

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 25 de febrero de 1863.

GENOVA 23. Dice *Il Movimento* que la mejoría de Garibaldi continúa, que se pasea con muletas a la orilla del mar, y que su constante preocupación es Polonia.

ATENAS 23. El almirante Canaris ha hecho dimisión. Bulgaria y Roupfos formaron nuevo Ministerio, que aprobó la Asamblea; pero el sábado hubo un movimiento popular contra el Gobierno, y los ministros, unos y otros, tuvieron que hacer dimisión.

No hay, pues, en Grecia Gobierno provisional; la Asamblea nombrará los ministros y el Presidente del Consejo.

CRACOVIA 23. La situación sigue igual. Langiewit se sostiene con un Cuerpo de ejército; tomó provisiones en Stassord y se dirigió con sus fuerzas, de 4.000 hombres, a Rukow.

Los rusos continúan incendiando y devastando por la parte de Nichow.

Mr. Koff, coronel de la Guardia Imperial, recibió orden de arrasar la ciudad de Ogradzient, y se ha suicidado, dejando escrito que lo ha hecho para no obedecer tan bárbara orden.

También un jefe de los insurgentes, M. Kurovski, se ha suicidado de un pistoletazo.

El conflicto balkánico

El sitio de Skutari.

VIENA. Según despachos de Cetigna, continúa el bombardeo de Skutari.

Los turcos hicieron una salida, pero fueron rechazados con pérdidas.

Un telegrama de Belgrado dice que los serbios han enviado á Skutari nuevas baterías de guerra.

Además, en breve saldrá, para reforzar el ejército sitiador, otra división de Infantería.

El sitio de Andrinópolis.

VIENA. Desde hace diez días, el bombardeo de Andrinópolis es lento y poco eficaz.

Los sitiadores no adelantan un paso.

Si la plaza tiene víveres podrá resistir indefinidamente.

Un combate.

CONSTANTINOPLA. Los periódicos publican el siguiente despacho oficial:

«Una fuerte columna enemiga, con tropas de las tres armas, fué vista á las tres de la tarde en los alrededores de Kadi-Keni, cerca de Tchataldja.

Una parte de ella avanzó hasta las alturas de Sivritepe y empeñó un violento combate con un destacamento otomano que estaba allí atrinchado.

El combate duró hasta las cinco, hora en que los búlgaros se retiraron hacia Kadi-Keni.»

Lo que dice Hakki pachá.

LONDRES. Hakki pachá, enviado especial turco, ha declarado lo siguiente:

«Aunque la situación es difícil para ambas partes, Turquía se encuentra, desde el punto de vista económico, en mejor postura que los aliados.

No hemos tenido *moratorium*. Además, la vida económica está en Bulgaria paralizada completamente.

Pero no tenemos interés en continuar la guerra.

No podemos recobrar los territorios perdidos, y deseamos una paz duradera, que nos permita ser los amigos de nuestros enemigos actuales.

Si los embajadores hallan una fórmula que no ponga en peligro el Asia Menor y que garantice la seguridad de Constantinopla, del

mar de Mármara y de los Dardanelos, firmaremos la paz.

Las últimas proposiciones nuestras parten de la idea de que Andrinópolis, siendo, como es, la puerta de Constantinopla, no debe constituir una amenaza ni para Bulgaria ni para Turquía.

Bulgaria debe tener una llave de esa puerta; Turquía, otra.

En lo que concierne á las islas del Egeo, debo decir que no se nos acusó nunca de administrar mal el archipiélago.

Además, en el *ultimátum* de los aliados no se trataba de él. La ocupación de las islas del archipiélago constituiría un peligro para los Dardanelos y para el Asia Menor. Y como consecuencia, para toda Europa.»

Otra derrota de los turcos.

PARIS. Telegrafían de Londres diciendo que ha recibido *The Daily Chronicle* un despacho de Constantinopla comunicando que entre búlgaros y turcos se entabló el combate en la península de Galipoli.

Después de varias alternativas y muchas horas de violenta lucha, consiguió el Ejército búlgaro emplazar su artillería en ventajosas posiciones, apagando el fuego de las baterías turcas, que barrían los batallones de Infantería lanzados sobre las posiciones.

Desde aquel momento los turcos iniciaron la retirada, que fué tan desordenada como en otras ocasiones, constituyendo una gran derrota.

Los vencedores pagaron su triunfo con gran número de bajas, aun cuando menos que las que los turcos tuvieron.

También desde Berlín telegrafían confirmando la victoria de los búlgaros en Galipoli.

Dos batallones turcos sublevados.

PARIS. Las noticias procedentes de Constantinopla acusan la continuación de la indisciplina en el Ejército turco.

Dos batallones de las fuerzas combatientes situadas en las líneas de Tchataldja se amotinaron, y los soldados dieron muerte á sus oficiales.

Piden los sublevados la caída del actual Gobierno.

El Sultán ha enviado un ayudante para conferenciar con los amotinados y prometerles que en breve se verificará un cambio de Gobierno.

Negociaciones secretas.

LONDRES. Los delegados de Turquía y de los países aliados balkánicos siguen negociando secretamente y con carácter oficioso.

Se cree que merced á la intervención de las Potencias llegarán á un acuerdo, y que tanto los turcos como los aliados aceptarán la fórmula que propondrán los embajadores, sobre la base de garantizar á Turquía la integridad de sus territorios del Asia Menor y de las medidas necesarias para sostener la independencia de Constantinopla, de las costas del mar de Mármara y del estrecho de los Dardanelos.

COSAS YANQUIS

El pastor y el ron.

NUEVA YORK. El sábado se promovió un escándalo descomunal en la sesión de apertura del Cuerpo legislativo del Estado de Indiana.

Es costumbre en dicho Estado, así como en otros de la Unión, comenzar las sesiones de las Cámaras por una plegaria al Altísimo que dice un pastor protestante.

El reverendo E. Henry es el encargado, en Indiana, de tal misión.

Comenzó su plegaria, y cuando llevaba diez minutos, el gobernador del Estado empezó á dar martillazos sobre la placa de metal que tenía en su mesa.

En Indiana el martillo y la placa sustituyen á las campanillas presidenciales.

Detúvose el reverendo y el gobernador le gritó con voz de trueno:

—Haga el favor de no seguir discursan-

do! Una cosa es la plegaria y el ron es otra cosa!

Tenía razón el gobernador de Indiana. Aprovechándose de la ocasión, el reverendo Henry había introducido en la plegaria un párrafo completamente profano.

En él pedía á los legisladores de Indiana pusieran fin al monopolio del ron, monopolio que constituye uno de los ingresos más saneados del Gobierno.

Como algunos de los miembros del Cuerpo legislativo participan de las ideas, contrarias al monopolio del ron, del reverendo Henry, protestaron altamente de la conducta del gobernador.

Promoviósese un escándalo descomunal.

El pastor gritaba como un energúmeno.

El gobernador, como otro.

Y la sesión acabó, apenas empezada, en medio de un concierto de injurias entreverado de puñetazos.

Nestarina, dada con prudencia á niños mayores de tres meses, es un alimento de primer orden. (Dr. Murga, Inst'tuto Higiene. Sevilla.)

COSAS FRANCESAS

«Señorita, le hace falta un albañil»

PARIS. Despachos de Caen dan cuenta del siguiente cómico suceso:

Un estudiante se había enamorado furiosamente de una artista lírica.

Diariamente, por palabra y por escrito, decíala que tenía, no sólo un rostro encantador, sino también un cuerpo escultural.

Anteayer propúsola fijar sus formas en el mármol.

Ella aceptó en el acto, halagada por la idea de que su busto, de tamaño natural, figurase en alguna galería de un museo.

El joven, émulo de Praxiteles, compró ocho kilos de pasta y llevó á la joven á su domicilio.

La artista desnudóse de medio cuerpo para arribar y se puso en pie, junto á la pared.

El estudiante modelóla el busto y pecho.

Luego dijo:

—Hay que esperar á que se seque la pasta. Dentro de algunos minutos habrá terminado todo.

Ella aguardó. Pero conforme la pasta se iba secando, sentía que la presión de ésta contraía su rostro y la impedía respirar.

Asustada, pidió al estudiante que la devolviera la libertad de sus movimientos.

E pretendió hacerlo, pero como no sabía bien el oficio de modelador, no consiguiólo, no obstante sus esfuerzos increíbles.

—Me muero, me muero...—gemía la infortunada artista.

Aterrado, el improvisado escultor corrió en busca de un médico.

Cuando éste vióse en presencia de la modelada dijo:

—Señorita, usted no necesita un médico. Le hace falta un albañil.

—Pero es que me ahogo!—gemía la infortunada.

Acudió la portera, que, enterada del caso, fué á una obra próxima y regresó con un albañil armado de un martillo.

El obrero, á martillazos, destruyó el molde. Al fin pudo la artista salir de su prisión.

Miróse al espejo y lanzó un grito de rabia.

Su rostro, su garganta, su pecho y sus brazos parecían mapamundis.

No dijo nada. Agachóse, cogió la artesa con la pasta sobrante y se la tiró á la cabeza al inexperto escultor.

Luego vistiósese precipitadamente, salió como un huracán de la casa y fué á presentar una denuncia.

El pobre estudiante está aterrizado. No sólo su ex amiga le persigue judicialmente, sino que el casero, después de apreciar de visu los destrozos que causó el modelado en el papel de la habitación, le pide cien francos de daños y perjuicios.

Enviado del Zar.

PARIS. Ha llegado á esta capital el enviado del Zar de Rusia, portador de las insignias de la Orden de San Andrés, destinadas al Presidente M. Poincaré.

Mañana hará su presentación al Presidente de la República el barón Schilling, director de la Cancillería en la Secretaría de Negocios Extranjeros de Rusia, que es el portador de las insignias y encargado de su imposición en nombre de sus Soberanos.

COSAS ALEMANAS

Un carnicero terrible.

BERLIN. En una pequeña población cercana á Wehen, se ha desarrollado un trágico suceso.

Anteayer, á las once y media, un carnicero llamado Lenassner levantóse silenciosamente del lecho y armándose de un cuchillo penetró en el cuarto de la criada, rolliza joven de diez y nueve años.

Esta sintióse y empezó á gritar.

Entonces él, enfurecido, intentó matarla.

Acudió la hija del carnicero, de diez y siete años de edad, y su padre la mató de una puñalada.

Sobrevino la esposa y recibió dos cuchilladas en el cuello.

Luego, el terrible carnicero hirió gravísimamente á la criada.

Y por último, se abrió la garganta con el cuchillo.

Cuando acudió su hijo, encontróse con que su padre y su hermana habían muerto, y su madre y la criada agonizaban.

Y quiso matarse también, no lográndolo porque acudieron algunos vecinos y le arrabataron el arma.

El suceso ha causado enorme impresión en toda la Alsacia.

La revolución en Méjico

Madero y Suárez, fusilados

Dos versiones.

NUEVA YORK. Despachos de Méjico dan cuenta del sangriento epílogo que ha tenido la revolución.

Los generales Huerta, Díaz y Blanquet decidieron acabar con Francisco Madero y Pino Suárez.

Y les sometieron á un Consejo de guerra, formado por jefes y oficiales amigos suyos.

Este Consejo les juzgó secretamente y les condenó á ser fusilados.

Ayer por la mañana, les sacaron de la ciudadela en un automóvil para llevarles al sitio de la ejecución.

Sin duda, algunos de los que intervinieron en los preliminares de ésta contó lo que ocurría, y los maderistas intentaron hacer un supremo esfuerzo.

Unos cincuenta de ellos se armaron de cuchillos, carabinas y revólvers y se emboscaron en los alrededores de la ciudadela.

Cuando apareció el auto se lanzaron sobre él, é intentaron libertar á los dos presos.

Pero Huerta había ordenado que el vehículo fuese escoltado por 100 soldados de Infantería, al mando de un jefe de toda su confianza.

La escolta dividiósese ante el desesperado ataque de los maderistas.

Una parte de ella rodeó el auto y la otra rompió el fuego contra los atacantes.

Después de un breve combate, éstos, viendo que salían nuevas tropas de la ciudadela, huyeron en distintas direcciones, dejando en el lugar de la lucha dos muertos y siete heridos.

El auto, siempre escoltado, dirigióse con los prisioneros al lugar del suplicio.

Los telegramas de Méjico no dicen dónde fué efectuado el fusilamiento.

Sólo afirman que éste se verificó y que anoche mismo recibieron sepultura los cadáveres de Francisco Madero y de Pino Suárez, que desde la caída de Porfirio Díaz habían sido Presidente y vice de la República mejicana.

Un telegrama de última hora da una nueva versión.

Dice que Madero y Suárez eran trasladados desde el palacio del Gobierno, donde estaba reunido el Consejo de guerra, hasta la ciudadela, cuando un grupo de maderistas atacó á los soldados de la escolta.

En la lucha, algunas balas perdidas mataron á Madero y á Pino Suárez.

Lo que dice el Gobierno.

PARIS. Dicen de Méjico que continúa en el misterio la forma en que ha sido muerto Madero.

El Gobierno ha dado una versión que transmite

Dice que Madero y Juárez trataron de escapar y se produjo un fuerte tumulto.

Las tropas que defendían á Madero hicieron fuego sobre la muchedumbre, y de entre los grupos salieron varios disparos.

Madero resultó muerto de un balazo en la cabeza.

El cadáver de Juárez tenía varios balazos. La esposa y las hermanas de Madero solicitaron el cadáver de éste, que les fué negado.

Enorme gentío acude al sitio donde se desarrolló el terrible suceso.

Intervendrán los norteamericanos?

PARIS. Se asegura que 10.000 hombres del Ejército federal de los Estados Unidos de Norteamérica se encuentran concentrados en Texas, prevenidos para cruzar la frontera en el momento en que el Gobierno de Washington acuerde la intervención en Méjico.

¿Félix Díaz, asesinado?

NUEVA YORK. Esta tarde ha circulado con insistencia el rumor de que el general Félix Díaz, sobrino de Porfirio Díaz y considerado como futuro Presidente de Méjico, ha sido asesinado.

El rumor no se ha confirmado y se duda de su veracidad conforme pasan las horas y no se reciben detalles de tan grave noticia, que de ser cierta todavía complicaría más la difícil situación de Méjico.

El teatro en el extranjero

HABANA. En el teatro Albuja ha celebrado su beneficio el eminente barítono español Emilio Cabello, que tan brillante campaña está realizando en la compañía de opereta de Miguel Gutiérrez, y en la que figura la gentil artista mejicana Esperanza Iris.

Nuestro compatriota cantó, de un modo insuperable, la opereta *La princesa del dólar*, logrando ruidosos aplausos y llamadas á escena.

En uno de los intermedios cantó el prólogo de *I Pagliacci* y la jota de *El guitarrico*, siendo aclamado por el público, que por completo llenaba el teatro.

La Prensa habanera tributa muchos elogios al distinguido barítono.

Emilio Cabello embarcará pronto para España, después de dos años de ausencia y de una campaña grandísima.

—En el teatro Terry, de Cienfuegos, está realizando una brillante campaña la compañía de Luis Escribá.

La Prensa local dedica muchos elogios á la labor de nuestra compatriota, la notable tiple cómica Luz Barriolaro, que ha vuelto á conseguir dos señaladísimos triunfos en los estrenos de *La real hembra* y *La casta Susana*, en cuyas obras puso de manifiesto, una vez más, lo mucho que vale.

NUESTROS VIAJES

:: Nuestra próxima excursión ::

será á

ITALIA

y saldrá

el 12 de marzo de 1913

ITINERARIO

Cerbere, Marsella, Niza, Monte-Carlo, Génova, Pisa, Roma, (del miércoles Santo, 19, al lunes 24 de marzo), Nápoles, Isla de Capri, Sorrento, Pompeya, Florencia, Venecia, Milán, Turín, Lyon, Cerbere.

Precio en primera clase:

1.100 pesetas.

Dirigirse á «La Correspondencia de España». Servicios de Turismo. Arrenal, núm. 2. MADRID.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Os habéis inquietado sin razón, hija mía—contestó el duque.—Agradezco vuestro celo. La señora de Bucy-Lornans ha dejado París esta mañana, á las cuatro, para hacer un viaje. Ha tomado esta misma noche la resolución, de acuerdo conmigo. No ha llevado más que á su nodriza. Dentro de algunos días iréis á reuniros con ella. En cuanto á esta carta, la duquesa habrá olvidado, sin duda, hacerme alguna recomendación, y me ha escrito, suponiendo, con razón, que me la entregaríais. Andad, pues, hija mía, andad y no os inquietéis más.

—Es igual—dijo la doncella á Félix, que la acompañaba.—Todo esto no está claro. Pasa algo.

Entretanto, el señor de Bucy-Lornans había abierto la carta de su mujer, la leyó, sonrió y se metió el papel en el bolsillo.

Un cuarto de hora después, el duque, acicalado, rizado, perfumado y radical-

mente transformado, gracias á Félix, se puso un elegante abrigo, pasó á un gabinete, encendió un cigarro y volviendo á coger el periódico, leyó la crítica de la primera representación de la obra á que había asistido la víspera en el teatro de Varietades, esperando que viniesen á anunciarle que el almuerzo estaba servido.

—El Sr. Aristides de Saint-Pré desea hablar al señor duque, asegurando que el señor duque le espera—dijo Félix á su amo.

—Es verdad. Que éntre el señor Aristides Vermorel de Saint-Pré.

Aristides entró, alegre, cuando daban las doce en el reloj del gabinete.

—¡Mala peste!—dijo el señor de Bucy-Lornans.—Sois exacto de una manera regia. ¿Me traéis la suma?

—Aquí está. He ejecutado puntualmente las órdenes del señor duque.

El hombre de negocios llevaba una cartera de piel de Rusia, completamente hinchada. Sacó un paquete bastante voluminoso.

—Aquí hay, señor duque, novecientos noventa mil francos en billetes de á mil, y diez mil francos en piezas de veinte francos, porque he creído que querríais un poco en oro.

Depositó sobre el bufete del duque el fajo de billetes y los diez rollos.

—Está muy bien—dijo el duque.—Yo tengo la garantía que os había prometido. ¿Qué debo entregaros en cambio de esta suma?

—Un simple recibo, según convinimos ayer.

El señor de Bucy-Lornans extendió el recibo, que entregó al señor Aristides, diciendo:

—Aquí tenéis el recibo; estáis pagado de lo que quedó de mi antigua deuda, cuatrocientos mil francos que el señor Gardinet trató de rebajaros.

Al decir esto llamó.

—Voy á convenceros—añadió—de que ahora soy el dueño de mi casa.

Apareció Félix.

—Decid á mi secretario que os dé al momento el documento que le he dirigido, y que ha debido legalizar esta mañana, según mis órdenes.

Un minuto después el criado trajo al duque un gran sobre lacrado. El señor de Bucy-Lornans rompió el sobre y sacó el poder que la duquesa había firmado de la víspera, y que el secretario del duque había legalizado por la mañana.

—Mirad si este documento está en regla—dijo el duque.—Vos sois sin duda experto en esta materia, por vuestra profesión.

El hombre de negocios examinó el poder.

—Completamente en regla—dijo.—Con este documento podéis tener en vuestra caja hoy mismo esta fortuna, que os pertenece. Os aconsejo que lo hagáis pronto y sin vacilar, porque la señora de Bucy-Lornans podrá arrepentirse de su decisión. Hay que preverlo todo.

—Seguiré vuestro consejo—dijo el duque, comprendiendo la importancia del aviso.—¿Encontráis que os ofrezco garantías suficientes?

Aristides se inclinó con obsequioso respeto, admirando en su fuero interno la habilidad de su cliente.

—Estoy completamente á las órdenes del señor duque, y me honro con que haya escogido para banquero á su humilde servidor.

El señor Bucy-Lornans pareció quedar satisfecho y estaba muy alegre.

—El señor duque está servido—dijo una voz en la puerta.

—¿Queréis almorzar conmigo, maese Aristides?—dijo el duque de Bucy-Lornans.

—Acepto, señor duque, y estoy confundido con este honor.

Los dos hombres se dirigían ya al comedor, cuando Félix reapareció diciendo:

—El señor Gardinet desea ver al señor duque al momento.

—Decid al señor Gardinet que vuelva—contestó el duque.—Voy á almorzar y no recibo á esta hora.

Félix, aunque profundamente asombrado, no dejó ver nada de su emoción, saludó y se dirigió á ejecutar la orden de su amo.

Pero el señor Gardinet, que había oído las palabras de su yerno, entró en el salón, diciendo con indignación:

—¿Qué significa eso, señor?

El duque le vió aproximarse casi amenazador.

—Ah, señor Gardinet, seréis un impertinente toda vuestra vida!—dijo con altivez.—Siempre permaneceréis perfumista hasta la punta de las uñas. ¿Desde cuándo

es costumbre forzar la puerta de las gentes, como acabáis de hacer?

El criado se había retirado discretamente. Aristides sonrió maliciosamente, porque guardaba rencor al antiguo negociante, por

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Face cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de febrero de 1863.

Los labradores de Cataluña están de enhorabuena, pues la lluvia tan deseada ha regado aquellos campos, asegurando la granazón de los sembrados.

El Hércules, diario defensor de los intereses de la Armada, que se publica en San Fernando, ha combatido y sigue combatiendo la oposición que se le hace al Sr. Ulloa, defendiendo la compatibilidad de un funcionario del orden civil para desempeñar la cartera de Marina, según se ha demostrado prácticamente en diferentes ocasiones.

Según comunican de la Habana, se ha perdido en aquellas aguas el vapor Neptuno.

Este era una pequeña embarcación de ruedas, de dos cañones.

En el mismo sitio se perdió hace pocos años el magnífico vapor de guerra, de 16 cañones y 500 caballos, *Fernando el Católico*.

El señor obispo de León, que venía padeciendo hace días de una fiebre aguda, se ha agravado hasta el punto de haberse hecho necesario administrarle los últimos sacramentos en la noche del 21. Su estado es muy grave y se hacen rogativas por su salud en todas las iglesias de la capital.

El Sr. Dato en Barcelona

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El señor Dato ha visitado esta mañana el Centro de Teléfonos.

Ha recorrido el edificio y las dependencias, enterándose del funcionamiento de los aparatos, de modo minucioso y detallado.

Le recibieron el Sr. Parellada, presidente del Consejo de Administración, y otros personajes, el Sr. Llobart, jefe del Centro, y el Sr. Escribano, quienes le enseñaron todas las dependencias del edificio.

El Sr. Dato se extraña, entre otras cosas, de que no hubiera aún conferencias telefónicas con París, cuando la Compañía tiene todo dispuesto y ha montado el servicio con aparatos de último modelo.

El Sr. Dato permanecerá en Barcelona hasta el sábado próximo.

Nos ha repetido que el motivo de su viaje no obedece a la política.

Po: la tarde ha asistido al banquete que en honor suyo y de los demás personajes que asistieron anoche al acto de la constitución del Montepío obrero del Tranvía se había organizado en la Maison Dorée.

El banquete ha sido suntuoso. Asistieron todas las autoridades, algunos diputados y una Comisión de obreros del tranvía.

Al final, el conserje de Bruselas, Sr. Bourlet, brindó por el Rey, como representante genuino de la nación, haciendo grandes elogios del Monarca.

El Sr. Ferrer y Vidal contestó en francés, elogiando las instituciones de Bruselas. Se levantó después el Sr. Dato, en extremo emocionado, y dedicó un canto a la hermosa y culta ciudad de Barcelona.

Relató que el Instituto Nacional de Previsión se ha inspirado en iguales obras sociales que las que había citado M. Bourlet, existentes en Bélgica.

Ha señalado que el Instituto ha cooperado a todas las obras sociales.

Ha encargado a M. Bourlet que dijera a sus paisanos los belgas que en España el Instituto de Previsión estaba a la altura de las previsiones sociales de aquel país.

Ha añadido que la fiesta será fecunda para la industria y la paz social; ha hecho elogios del pueblo belga; ha propuesto que se levantara la copa por el Rey de Bélgica y por su país, y ha hecho votos por la prosperidad de aquella nación.

Ha añadido que el Consejo del Patronato del Instituto Nacional de Previsión había acordado la mayor distinción que podía acordarse para el presidente de la Caja de obreros del tranvía, Sr. Foronda, consistente en la medalla de honor, que también luce el Rey.

Justifica por qué se ha otorgado esta distinción, y se honra en entregarla al Sr. Foronda, estando presentes los obreros. Ha dicho que ésta era la mejor prueba de la fecundidad de la obra de dicho señor.

El Sr. Foronda, muy emocionado, ha dado las gracias.

El banquete ha resultado una solemnidad tan brillante como la de ayer.

EN DEMANDA DE JUSTICIA

AL SR. MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA

Hace dos años que los empleados subalternos de Instrucción Pública nos regimos por un Reglamento provisional, que en su art. 10 dice lo siguiente:

«En cada provincia se formará un escalafón del personal subalterno, clasificado por rigurosa antigüedad.»

«En el escalafón que se forme para el de correspondencia, se incluirá además en el lugar que le corresponda al empleado que figure a la cabeza de cada uno de los 48 escalafones provinciales.»

Si la ley del Sr. Burell fué ajustada en todo a la de Fomento, en donde no existe nada más que un escalafón general, ¿por qué en nuestro cada provincia? ¿Es acaso que los subalternos de Instrucción Pública no son dignos de las consideraciones de los de Fomento?

Tenga V. E. la bondad de fijar la atención, aunque no sea nada más que un momento, y encontrará las anomalías que con dicho artículo se han cometido, en contra de los humildes empleados de Instrucción Pública, y de las cuales algunas son las siguientes:

Existen en provincias empleados que cuentan veinte años de servicio, con 750 y 1.000 pesetas de sueldo, y para que V. E. vea que es cierto lo que digo, le citaré varios de ellos: en Granada, Murcia, Castellón y Cádiz hay empleados de 1.000 pesetas con veinticuatro, veintitrés, trece y once años, respectivamente, de servicio, y con 750, en Cuenca, Valladolid, Valencia, Murcia, Oviedo y Logroño, con veinticuatro, veintitrés, quince, doce y once, respectivamente, también de servicio, sin contar infinidad de dependencias donde cuentan ocho y diez años de servicio muchísimos empleados que jamás han dejado de cumplir la misión que el Estado les confió.

Al publicarse la ley del Sr. Burell vieron que se aproximaba el día de poder llevar un pedazo de pan más a su familia, en recompensa a sus muchos años de servicio, cosa justa y equitativa; pero, ¿cuál no sería su asombro al publicarse el Reglamento y aperibirse del art. 10, con el cual se anulaban todas sus ilusiones, pues se da el caso que los individuos que fueron examinados en agosto del año 1911, varios de ellos ocupen plazas de 1.000 pesetas, habiendo uno con 1.250 (empleado en la Normal de Maestros), y por si esto no fuera lo suficiente, de los 36 que van colocados de la convocatoria publicada el 16 de junio del pasado año, que ingresaron con 750 pesetas, hay varios hoy que ya disfrutan de 1.000 pesetas, es decir, que con ocho meses de servicio han llegado a un sueldo que otros han estado esperando año tras año, sin que hasta la fecha hayan podido alcanzarlo! ¿Cree el señor ministro que es esto justo?

Como en el escalafón de Madrid figura el número 1 de cada provincia, cuando a éste le toca ascender, hace lo que el conserje de Castellón: renuncia el ascenso, y deja postergados al empleado de 1.000 pesetas que cuenta trece años de servicio y además a todos los de la provincia; pues si al renunciar dicho empleado pasara al final del escalafón con la categoría más inferior, a buen seguro que no renunciarían dichos señores, pues si tanto aprecio tienen éstos a su bienestar, no creo yo que esto sea un motivo para dejar postergados a sus inferiores, y al efecto terminen tales anomalías, le ruego a V. E. se digno llevar a la *Gaceta* el escalafón general, que si bien conocemos los perjuicios que nos pueden ocasionar los traslados, los creemos más benéficos, pues todos disfrutaríamos de los perjuicios y beneficios que en si encierra, no que de la forma en que se cumple la ley, los beneficiados son unos cuantos, en perjuicio de los demás.

Vea V. E. la manera de recabar del Gobierno el que se le reconozca a los empleados los años de servicio con sueldos menores a 1.500 pesetas para los efectos de la jubilación, requisito indispensable para hacer cumplir el art. 97 del reglamento, por ser de justicia, con lo cual llevaría V. E. la alegría a infinidad de familias, y que sea la estancia de V. E. en el ministerio de Instrucción pública el bálsamo que consuele a estos empleados, clases sufridas y desheredadas; haga cumplir la ley Burell en toda su extensión de igual forma que la de Fomento; suprima de nuestro reglamento el art. 10, causa de todos nuestros males, y oiga V. E. la voz de estos provincianos relegados al olvido hace tantos años.

Vea la manera de llevar al *Diario Oficial* la real orden con las cuatro disposiciones siguientes:

- 1.ª Escalafón general.
- 2.ª Ascensos por rigurosa antigüedad.
- 3.ª Ingreso por las plazas de menores sueldos; y
- 4.ª Separación del Cuerpo a los sesenta y cinco años, siempre que se le reconozcan los derechos pasivos.

Y el día que V. E. realizara esta obra justa y humana bendecirían el nombre del que ha sabido llevar a la práctica cosa que es de justicia.

Un subalterno de Instrucción pública.
Linares, febrero 1913.

ANDALUCIA

Nuevo transatlántico.

CADIZ. (Lunes, mañana.) Ha llegado el magnífico transatlántico *Reina Victoria Eugenia*, construido en Inglaterra.

Ha hecho el viaje a diez y siete millas por hora.

Admira el nuevo barco, donde se halla tanto lujo y comodidades como en el más suntuoso palacio terrestre.

En el muelle se reunió numeroso público para presenciar la entrada del barco.

El delegado de la Compañía Transatlántica, D. Carlos Barrié, y otras personas pasaron a bordo.

Saldrá el día 27 para Barcelona, desde cuyo puerto emprenderá su primer viaje a la Argentina.

A mediados de marzo vendrá el nuevo palacio flotante *Infanta Isabel de Borbón*, construido también en Inglaterra.

Apertura de una estación telefónica.
ALGECIRAS. (Lunes, tarde.) Se ha verificado la inauguración y apertura al servicio público de la estación telefónica que la Compañía Peninsular Interurbana de Teléfonos empieza a explotar aquí.

La Central está instalada en el Palacio Municipal.

Asistieron a la inauguración el general gobernador, Sr. Muñoz Cobos; el diputado por el distrito, D. José Luis Torres; D. Ramón Gasset, representaciones oficiales de las fuerzas vivas de la población, y representantes de

la Prensa local y de los diarios de Madrid, Barcelona y demás provincias.

También asistieron Comisiones de los pueblos de esta región.

La Empresa obsequió a los invitados con un «lunch».

Las elecciones.

CADIZ. (Lunes, noche.) El jueves próximo se celebrará en el distrito de Cádiz una antevotación pedida por los republicanos.

En la capital la elección va a ser reñidísima.

El palacio flotante.

El delegado de la Transatlántica, D. Carlos Barrié, invitará a numerosas personalidades y familias a visitar el palacio flotante *Reina Victoria Eugenia*.

Este será abanderado en Cádiz.

La inscripción marítima se hará en Barcelona, para cuyo puerto saldrá dentro de unos días.

El «Almirante Lobo».

Ha zarpado con rumbo a Larache el transporte *Almirante Lobo*.

Lleva cargamento de harinas y material.

Supresión de un coche-cama.

HUELVA. (Lunes, noche.) Ha producido impresión muy desagradable la disposición adoptada por la Compañía Madrid Zaragoza Alicante de suprimir el coche-cama del expresado ordinario de Sevilla a Madrid.

Esto obligará a los viajeros de Huelva a hacer un viaje muy incómodo, ó a perder un día entero en Sevilla.

Joven carbonizada.

Dicen de Isla Cristina que la joven de diez y ocho años, Enriqueta Vélez Jarillo, epiléptica, se encontraba junto al fogón de su casa colando ropa, cuando la acometió un ataque, a consecuencia del cual cayó sobre el fuego.

Este le prendió en las ropas, causándole tan horribles quemaduras, que la pobre joven falleció a los pocos momentos.

Una hermana suya, que trató de auxiliarla, sufrió también quemaduras graves.

ARAGON

La Mutualidad escolar.

ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) Se ha celebrado allí otra manifestación pacífica para pedir al Gobierno resuelva la crisis del trabajo que allí se padece.

Asamblea de agricultores.

En Tarazona se ha celebrado una Asamblea de agricultores para pedir que se pague la tonelada de remolacha a 40 pesetas.

Excursión científica.

Los alumnos y catedráticos de la Escuela de Comercio proyectan una excursión científica a Barcelona para el día 4.

Recibirán allí las autoridades, y los excursionistas visitarán los Museos y edificios públicos, las fábricas, almacenes y buques.

Los elementos de las Sociedades Económicas de Barcelona facilitarán a los excursionistas la visita a los centros industriales.

La candidatura ministerial.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) El Comité liberal ha acordado apoyar la candidatura liberal del distrito de Caspe, incluyendo en ella al conservador Sr. Pérez Cistuy.

Corrida de Pascua.

Esta Pascua se celebrará una novillada, con ganado de Miura, que será estoqueado por Limeño, Fuentes (Eusebio) y Pastoret.

Sagi-Barba canta en el Pilar.

Esta tarde, el baritono Sr. Sagi-Barba ha cantado en el templo del Pilar una plegaria, con letra de D. Dámaso Castejón y música del maestro de capilla del Pilar, D. Francisco Agüera.

La crisis del trabajo.

El pueblo de Monegrillo ha enviado al gobernador un mensaje de gratitud por haber solucionado la crisis de trabajo.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de Assin. Carretas, 3. Catálogo gratis.

CATALUÑA

Incendio.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta mañana a las ocho se ha declarado un formidable incendio en la fábrica de bujías de la calle de Villarreal.

A pesar de los esfuerzos de los bomberos, todas las existencias quedaron destruidas.

No se ha registrado ninguna desgracia personal.

Las pérdidas son muy importantes.

Los sucesos de ayer.

Todos los periódicos se ocupan, para lamentarlo y censurarlo, de lo ocurrido en el mitin organizado con motivo del asunto de las notarías.

La *Publicidad*, órgano de los reformistas, dice que con el mismo calor que aplaude el acto ha de decir que considera extemporáneo el cántico de «Los Segadores» que perturbó el orden público a la salida.

Añade que es ridículo y torpe entonar dicho canto queriéndole hacer agresivo.

Declara que Cataluña no es ni quiere ser

esto; que Cataluña protesta cuando se la atropella, y así se debe aconsejar a las demás regiones, dando ejemplo de fortaleza, nobleza y sinceridad.

El Poble atalá califica el acto de grandioso y que se manifestó la voluntad del pueblo con una explosión extraordinaria de los resentimientos del alma catalana.

El *Progreso* califica el hecho de espectáculo vergonzoso y ridículo que no merece ser tomado en serio; pero si se quiere hacer creer que es un estado de opinión, esto es falso y hay que desmentirlo.

Por su parte el *Diario de Barcelona* atribuye lo ocurrido a las frases inoportunas é in temperantes de uno de los oradores, que produjeron efecto rápido en el elemento joven é inexperto del auditorio.

No protesta, pero se duele de ello por dignidad ciudadana.

Añade en cuanto al Sr. Dato, que el pretendido agravio no ha llegado a él, pues su elevada personalidad y el objetivo que le ha traído a Barcelona le ponen a cubierto de los desplantes de la industria.

La *Vanguardia* lamenta que asunto tan serio como el que motivaba el mitin se convirtiera en demostraciones extemporáneas y discortes que pueden extraviar la opinión y crear situaciones violentas que dificulten soluciones que importan mucho en asunto tan importante como el de las notarías.

De toros.

El parte facultativo dado ayer por los médicos de la plaza de toros dice que Larita sufrió un puntazo, y Rafael Gómez varias lesiones en el pie derecho.

Ambos se hallan mejorados.

Los socialistas.

La Agrupación socialista barcelonesa ha hecho las siguientes declaraciones:

1.ª Haber visto con hondo disgusto la división existente entre los republicanos de Barcelona frente a la coalición de las derechas.

2.ª Que la Agrupación ha hecho lo posible por impedirlo.

El incendio de esta mañana.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Se ha extinguido por completo el incendio que se declaró esta mañana en la fábrica de bujías de la calle de Villarreal.

A consecuencia del siniestro quedan sin trabajo cerca de cien obreros.

Las existencias de la fábrica han quedado completamente destruidas por el incendio.

El fuego se inició en el departamento de parafina y se corrió con rapidez a los restantes.

NORTE DE AFRICA

Varias noticias.

MELILLA. (Lunes, noche.) Ayer domingo estuvieron los zocos muy animados.

El administrador de Correos ha visitado la Alcazaba de Zeludán para examinar los locales donde se instalará la estafeta.

Los temporales.

Ha fondeado en esta rada el cañonero *Bonifaz*, que anteaer se vio obligado a refugiarse en Tres Forcas.

Por la tarde zarpó, efectuando un crucero por la ensenada de Betoña y Bahía de Alhucemas.

VALENCIA

Partido reformista.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Los republicanos del partido reformista han constituido un directorio que será presidido por el ex diputado Sr. Gil y Morle.

Los conservadores.

Los individuos que componen la Juventud conservadora de Sueca han celebrado una fiesta con motivo de la bendición de su bandera, admirablemente bordada por distinguidas señoritas.

Fué madrina una de éstas y padrino el señor Maestre, ex alcalde de Valencia.

Después se celebró un banquete, acordándose telegrafiar a Maura y a Dato, a éste último protestando de lo sucedido en Barcelona.

El «Marqués de la Victoria».

ALICANTE. (Lunes, noche.) Ha fondeado en este puerto el cañonero *Marqués de la Victoria*.

Intoxicado con vitriolo.

Un comerciante muy conocido bebió en su domicilio una cantidad de vitriolo que confundió con un licor.

Su estado es grave, y a pesar de haber bebido una pequeñísima cantidad, se cree que fallezca.

La condecoración de un ferroviario.

VALENCIA. (Lunes, noche.) La Asociación General de Ferroviarios deseaba regalar las insignias de la cruz que el Gobierno ha concedido al ferroviario guardavía Badía, que en la estación de Alcira evitó una catástrofe, cuando los sucesos de septiembre de 1911.

Como las insignias las ha regalado el ministro, la Asociación ha trabajado y ha conseguido que el acto de condecorar a Badía se verifique en Madrid, dando al mismo la mayor solemnidad.

Los fundidores.

Los obreros fundidores se han reunido, acordando solicitar del patrono Sr. Sanz el despido de un capataz.

Se ha nombrado una Comisión de huelga que gestione este acuerdo.

VASCONGADAS

El estado de Recajo.

BILBAO. (Lunes, noche.) Recajo ha pasado una noche relativamente tranquila.

Durmió de cuatro a seis, reanudando el sueño después de las seis y media.

AVISOS UTILES

Budapest «Tungram, irrompibles»

Aparatos para fotografía
BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27,
al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217.
SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

LAMPARA filamento estirado. LA MEJOR. LA MAS BARATA. Fabrica: CORTES, 397, Barcelona.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el MIOGENOL, 5 ptas. farmacias

El Solo Fosfato asimilable
y que no fatiga al Estómago.

Infalible contra el Raquitismo,
Debilidad de los Huesos,
Crecimiento de los Niños.
Anemiantamiento.
Preñez, Neurastenia,
Ejercicio de Trabajo,
etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO
ROBIN
(GLICEROFOSFATO DE CAL Y DE SODA)

Muy agradable
de tomar en un
poco de agua ó de leche.
Para los Diabéticos se prepara
bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
111, Claris, BARCELONA

Cada cuatro horas se le dan inyecciones de aceite alcanforado.

Esta mañana le encontraron los médicos en más satisfactorio estado.

La temperatura era de 37 grados y 5 décimas, con 120 pulsaciones.

Quisieron trasladarlo al Hospital; pero él se opuso, haciendo grandes elogios de la enfermería. El traslado se hará mañana.

Se ha dado orden de que se le empiecen a dar caldos y leche con café.

Se cree que ha desaparecido el peligro de muerte, aunque subsiste la gravedad, pues la pierna está aún insensible.

La creencia general es que quedará inútil para trabajar.

Por la enfermería ha desfilado enorme gentío.

Se han recibido muchos telegramas interesándose por el estado del herido.

Este conversó algunos ratos animadamente, mostrando gran entereza de ánimo, lamentando solamente la mala suerte de que le haya ocurrido el percance al empezar la temporada.

El herido no se da cuenta de la gravedad de su estado.

Decía hoy, hablando con unos amigos: —Estoy decidido a ser matador de toros, y lo seré, aunque tenga que recibir una cornada mayor que esta.

Concejales repuestos.

BILBAO. (Lunes, noche.) Hoy se ha recibido una comunicación en el Ayuntamiento reponiendo en su cargo a cinco concejales de la Conjuración republicano-socialista que se hallaban suspensos.

Uno de estos concejales es Perezagua. La noticia es muy comentada, y se cree se trata de una habilidad del nuevo gobernador civil, el cual, a pesar de ser nulas las fuerzas que el partido liberal tiene en Vizcaya, anunció que haría triunfar un candidato ministerial por cada distrito en las próximas elecciones provinciales.

Estas serán reñidas, pues lucharán en cada puesto todas las fracciones políticas.

La Casa de Correos.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Se encuentran aquí un inspector de la Central de Telégrafos y un arquitecto del ministerio de la Gobernación, para ultimar la distribución de la Casa de Correos y Telégrafos.

El alcalde de Biarritz.

Ha pasado aquí el día el alcalde de Biarritz para preparar la visita que han de hacer á esta capital los periodistas franceses después del Congreso que se celebrará en Biarritz.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA
EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Garage. Calefacción central. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños.

ITALIA
ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el confort moderno.—Abierto todo el año.—Scott, director.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
25 de febrero de 1863.

Dice un periódico que ha sido presentado al señor ministro de Hacienda, por Mr. Montagne Leveron, de Londres, el proyecto de un Banco Nacional, con un capital de 1.000 millones de reales.

Ayer tarde ha sido fecunda en noticias de todas clases.

Se ha dicho que el Ministerio había ido a Palacio para presentar su dimisión, y esto se aseguraba cuando los ministros estaban en Consejo, hablando tranquilamente de los asuntos públicos, en la Presidencia.

Se ha dicho que el general Concha había sido llamado por la Reina para encomendarle la formación de nuevo Ministerio, y esto se contaba cuando el duque de Tetuán era quien estaba conferenciando con la Reina y recibiendo pruebas inequívocas de la regia confianza.

Se ha dicho que el Ministerio no podía existir si no se desprendía de alguno de sus miembros, y esto es completamente falso.

Se ha dicho, en fin, que el Ministerio O'Donnell debe caer de un momento a otro, porque S. M. se negará a firmar el decreto de disolución, y el decreto de disolución aparecerá mañana en la «Gaceta».

Anisete Marie Brizard

No existe bebida en la tierra más deliciosa, más exquisita y a la que se aficiona tan pronto un buen paladar. El rey de los licores.

PARA HOY

Calendario y santoral

Martes 25 de febrero de 1913.

Sale el Sol a las 6,55.

Se pone a las 18,1.

Sale la Luna a las 23,46.

Se pone a las 9,5.

SANTORAL.—San Matías, apóstol; Santos Victorino, Niféoro, Claudiano, Donato, Justo y Herena, mártires; San Tarasio y beata Julián de Certaldo, virgen.

EAN CESARIO, confesor.

Fué médico, a quien honró Juliano el apóstata nombrándole su primer médico y exceptuándole de varios edictos que había publicado este Príncipe contra los cristianos. Resistió siempre los discursos insinuantes y los artificios con que pretendía aquel Emperador seducirle, y le vencieron sus padres y hermanos a que renunciase sus plazas en la Corte y preferiese a ellas el retiro; por más solicitudes que para detenerlo hizo é interpuso Juliano, Joviano le recompensó después honoríficamente, y Valente, además, le hizo tesoro de su patrimonio privado y de Bitinia.

El haber salvado casi milagrosamente su vida en un terremoto ocurrido en Bitinia el año 368 obró tan poderosamente en su imaginación, que renunció enteramente al mundo, y murió muy poco después, á principios del año 369, dejando por herederos suyos a los pobres.

Han llegado los impermeables

ingleses, de última moda, juntamente con las elegantes camisas, géneros de punto, corbatas, bastones, paraguas, guantes y una gran variedad de artículos para caballero, al acreditado comercio de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina á Bordadores.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación, hablando ayer mañana del incidente ocurrido ayer en Barcelona, después del mitin contra el decreto sobre oposiciones de notarios, se lamenta de lo ocurrido, precisamente por las personas que tomaron parte en aquél, y que, á juicio suyo, deben dar notas de cordura, sensatez y buena educación.

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación almorzaron ayer en Lhardy invitados por el senador Sr. Mataix.

Los candidatos ministeriales á diputados provinciales por Madrid han visitado al ministro de la Gobernación. Este les alentó á trabajar para conseguir el triunfo, prometiendo les emprender activa campaña en favor de la candidatura monárquica, así liberal como conservadora.

Aludiendo á la nota oficiosa publicada ayer respecto á los riegos del Alto Aragón, se felicitaba ayer el Sr. Alba de la buena acogida que ha tenido en la región interesada en dichos riegos.

Por ella—añadía el ministro—se convencerán todos de que el Gobierno desea satisfacer las aspiraciones de los interesados y que sólo quiere que obra de tal magnitud lleve las garantías necesarias.

En el ministerio de Hacienda califican de fantástico cuanto se ha dicho respecto á proyectos de un gran empréstito.

En el Congreso se comentaba ayer tarde lo ocurrido ayer en Barcelona, hablandose de tributar un cariñoso recibimiento al Sr. Dato cuando regrese á Madrid.

El Presidente del Consejo pasó buena parte de la tarde en su despacho oficial. Los ministros de la Gobernación y Gracia

y Justicia le visitaron para hablarle, el primero, de asuntos electorales, y el segundo, sobre la cuestión de las Notarías vacantes.

El ministro de la Gobernación permaneció anoche en su despacho hasta altas horas de la madrugada, trabajando en asuntos de su departamento.

Recibió á los periodistas, manifestándoles que ayer había celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo y el alcalde de Madrid, ocupándose de problemas municipales, principalmente del impuesto de inquilinato, que será objeto de detenido examen en el próximo Consejo.

La conferencia fué bastante extensa y, como decimos anteriormente, afectó á problemas de interés para el Municipio madrileño.

El Sr. Alba informó también al señor conde de Romanones de la marcha de los preparativos electorales en Madrid y provincias, dándole cuenta de las impresiones que transmiten los gobernadores y de las conferencias que estos días viene celebrando con las Comisiones electorales que desfilan por el ministerio de la Gobernación.

Una Comisión de obreros pintores decoradores visitó ayer al ministro de la Gobernación para exponerle algunas diferencias que actualmente tienen con los patronos.

Desear los obreros que el Sr. Alba inter venga en el asunto, pues confían que con el tacto y la fortuna que solucionó otros conflictos mayores, podrá resolver el actual.

Presididos por el Sr. Alba se reunieron ayer en el ministerio de la Gobernación los senadores y diputados liberales de la provincia de Toledo, resolviéndose satisfactoriamente diversas cuestiones electorales que había pendientes.

El gobernador de Zaragoza comunicó anoche al ministro de la Gobernación que habían quedado expeditas las líneas férreas de Utrilla y Cariñena.

En la primera, ayer mismo quedó normalizado el servicio, y en la de Cariñena, hoy será también normal la circulación de los trenes.

Agua de Solares

Indicada para la neurastenia cardíaca.

TEATRO REAL

“TABARÉ”

Mañana miércoles se estrena en el Teatro Real la ópera del maestro Bretón titulada *Tabaré*.

Su asunto es sencillo y poético. He aquí un extracto de él:

Consta de tres actos, el último de los cuales está dividido en dos cuadros.

El lugar de la escena, en el primer acto, es un rellano bastante espacioso. Espesa y alta vegetación. Dos ombúes á derecha é izquierda. En lejana perspectiva, lomas, y en lo más alto de ellas, hogueras.

Grupos de indios recogen maleza y leña para hacer un lecho de muerte en que descansen los restos de Cayú, el caudillo muerto, cuyas hazañas cantan. Otro grupo llega conduciendo los restos de Cayú. En las cumbres arden las hogueras llamando á los charruas á honrar al héroe y á vengar su muerte haciendo la guerra á los blancos.

Los indios encienden hogueras en torno al cadáver de Cayú, practicando el rito charrúa. *Yamandú* llega é impone á los charruas que cesen en su duelo para pensar en su venganza contra el maldecido blanco.

Los indios acogen estas frases con gritos de: Guerra! Guerra! á los blancos!

Yamandú clava su lanza en un ombú y entona su canto de odio contra los blancos.

Los indios le aclaman con ardimento, pensando en sorprender á los españoles cuando éstos duerman.

Siripo recuerda que falta *Tabaré*, que es noble, valiente y generoso. *Yamandú* manda callar al viejo *Siripo*, y dirigiéndose á los charruas, les dice que *Tabaré* es hijo de una blanca, de raza extranjera.

Cuando *Yamandú* injuria á *Tabaré*, aparece éste que se lamenta de que el pueblo charrúa no tenga elementos para luchar contra el Destino, pues los blancos son más fuertes y poseen medios para aniquilar á los indios.

Todos aclaman á *Tabaré* por jefe; pero *Yamandú* no se allana á ello.

Tabaré desprecia los insultos de *Yamandú*; luego advierte á sus compatriotas lo aventurado de resistir á los blancos. En una poética estrofa recuerda á su madre.

Al acabar se dividen en dos bandos los charruas, y mientras unos siguen á *Tabaré*, otros aclaman á *Yamandú*. Ambos caudillos se muestran su odio.

De improviso llegan los españoles y rodean á los indios haciéndolos prisioneros.

ACTO SEGUNDO

San Salvador. Un destacamento español. *Ramiro*, *Garcés*, *Damián* y *Rodrigo* hablan de los indios y de la santa protección que los dispensa el *Padre Esteban*, quien con su bondad evangélica los defiende.

Comentan la guerra y la destreza de *Tabaré*, á quien suelen ver solo y pensativo vagar por aquellos lugares.

Blanca, hermana de *Don Gonzalo*, y el *Padre Esteban* protegen á *Tabaré*.

Blanca aparece; saluda á los soldados españoles, cuyo jefe es su hermano. Canta á la patria lejana y recuerda á su madre, terminando con estas palabras: «¡Oh, patria! ¡Oh, Andalucía!»

Tabaré se acerca á *Blanca* y con el temor del enamorado alaba su belleza y la canta sus sueños de amor.

Luz reprocha á *Blanca* que se confie al in-

dio; pero el *Padre Esteban* estima que es obra de bondad é protegerle.

Llega *Gonzalo*. El *Padre Esteban* cuenta la historia de *Tabaré*, que es hijo de una española que acompañaba á Solís cuando éste descubrió el Uruguay y que fué cautiva del indio Carace, que la hizo su esposa. Su nombre era Magdalena.

Viene la noche.

Aparece *Tabaré*, y casi arrastrándose llega á la empalizada, que salta al cabo.

Ramiro y los soldados comentan el hecho, dudan si matarle; pero *Ramiro* aconseja la calma, ya que le tienen en su poder.

ACTO TERCERO

Cuadro primero.

Piazoleta de árboles. Al fondo, el anchuroso río Uruguay.

Tabaré camina errante, lamentándose de su sino.

De improviso, después de oírse un rumor que crece tumultuosamente, irrumpen la escena indios é indias, que, ebrios de gozo, muestran armas, corazas, etc., cogidas á los blancos. Cantan su victoria.

Yamandú viene, llevando á Blanca desmayada en los brazos.

Los indios se alejan y quedan sólo en escena *Yamandú* y *Blanca*. *Tabaré* se ha ocultado.

Yamandú intenta lanzarse hacia *Blanca*, y *Tabaré* se interpone entre *Blanca* y *Yamandú*, lucha con éste y le da muerte.

Blanca teme que *Tabaré* la cause algún daño, y pide protección á la Virgen. *Tabaré* recuerda que su madre le mecia de niño al compás de aquella canción, y acercándose á ella la dice que no tema ningún mal, pues divinizó con su presencia cuanto la rodea.

Caminan hacia el campo donde los blancos se hallan; *Blanca*, delante; *Tabaré*, detrás; ambos lentamente y pensativos.

Cuadro segundo.

Bosque. Al fondo paisaje de lomas.

Gonzalo, el *Padre Esteban*, *Ramiro*, *Garcés*, *Damián* y algunos soldados van en busca de *Blanca*.

Gonzalo desvaría de dolor al pensar que *Blanca* está en poder de los charruas.

En su requisá por todo el bosque no han encontrado huella de la española.

Al fondo se divisa á *Blanca* y *Tabaré*, que van acercándose.

Aparece *Tabaré* con *Blanca* desmayada sobre los hombros y la deposita al pie de la loma, que termina en la escena.

Gonzalo se abalanza sobre *Tabaré* y le hunde su espada en el pecho. *Tabaré* cae, lanzando un grito.

Blanca explica que *Tabaré* mató á *Yamandú* para defender su vida y su honor, protegiéndola con caballería sublime.

Todos se postran ante el cadáver del indio noble, y el *Padre Esteban* le dedica una oración.

Blanca abraza el cadáver y con intensa pena exclama: ¡*Tabaré!*

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

PLEITOS Y CAUSAS

Los impulsos de un borracho.

El 14 de marzo del año último, Félix Rodríguez Aribas estuvo en las últimas horas de la tarde en una taberna de la calle de San Marcos.

Al salir pasaban unas muchachas, acompañadas de Marino Encinas, y Félix, sin nada que lo justificase, sin otro estímulo que los impulsos que le produjera el vino que había tomado, golpeó á las dos mujeres, á quienes no conocía; su acompañante protestó, y éste fué acometido también por el borracho.

El tabernero salió de su establecimiento para poner paz entre los que contendían; pero Félix Rodríguez, excitado, pególe también.

Cuando el tabernero había conseguido el propósito que le hiciera salir á la calle, Félix se dirigió nuevamente á Marino Encinas; éste ya se hallaba prevenido, y con una navaja dió á aquél un golpe que le produjo una herida penetrante en la cavidad torácica, que, seccionándole el corazón, le privó de la vida instantáneamente.

El fiscal, Sr. Medina, acusa al procesado como autor de un delito de homicidio, con la exigencia incompleta de legítima defensa.

El acusador privado, Sr. Cid, eleva la calificación del delito á la categoría de asesinato. Según el acusador, Marino acometió por la espalda á Félix.

La defensa del procesado, encomendada al distinguido letrado Sr. Edo, en sus conclusiones provisionales, solicita la absolución de Marino Encinas. Para la defensa son de apreciar los tres requisitos que integran la exigencia que alega el representante de la ley.

ALVAR-ARRANZ

GRAN HOTEL DE PARIS
PUERTA DEL SOL

Habitación sin pensión desde 6 pesetas.
Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

VIDA SPORTIVA

El concurso de galgos.

Las pruebas corridas ayer del campeonato han sido ganadas por «Bóldo», de D. Antonio Alvarez; «Ardilla», de D. Julián Muñoz; «Goyas», de la Sociedad El Goloso, y «Maravilla», del marqués de Montegudo.

El concurso continuará el miércoles en Boadilla del Monte, y las finales se correrán el jueves en El Goloso.

S. DE L.

LA NEGRITA
EL RHUM
ES EL MEJOR
DIGESTIVO

El pueblo y el Municipio

Mofa inaguantable

Solución.

Las enormidades administrativas y abusos inalicables cometidos por nuestro «dignísimo» Ayuntamiento, son diariamente sacados á relucir por unos y por otros en periódicos, y, últimamente, el insigne «Taf», en brillantes escritos; pero todo es inútil: oídos de mercader, la burla y la mofa más inaguantable es la contestación que merecen á nuestros ediles.

Y lo curioso del caso es que, personal é individualmente, hay en nuestro Ayuntamiento personas dignísimas, mercedoras de todo encomio; pero dentro de la casa, sin ser malos, pierden sus energías, y sus resoluciones de fuera se convierten en complacencias, que dejan, á los que no debían estar en parte alguna, hacer lo que les viene en gana, supereditando todos sus actos á la maldita política, al banderín del partido, que, despreciando cuanto sea administración, sólo hacen política, por cierto la más funesta y desastrosa.

Y prueba al canto: la política les aconsejó y el Gobierno accedió á la supresión de los Consumos, y de golpe y porrazo, sin preparación alguna, sólo usando del bombo y platillos, se suprimió aquel ingreso fijo, que era la base segura de vida del Ayuntamiento.

Desde aquel momento, cuanto se está haciendo no son más que disparates y abusos verdaderamente inalicables, que están (seguro estoy de ello) contra el interno parecer de las personas sensata y dignas que tenemos en aquella casa; pero... hay que ceder, hay que vivir en paz y para ello es preciso hacer cuanto demandan los que nada deberían mandar, atropellándolo todo y esquilmandonos á todos.

Es totalmente inverosímil que este estado de cosas siga por más tiempo, y como dice el refrán: *A cada puerco le llega su San Martín*.

Como ya he dicho en artículos anteriores cuanto merece esa conducta inconcebible de nuestra honorable Municipalidad, me concretaré ahora á copiar literalmente una conversación tenida anteaer en uno de los corros comentaristas que en un círculo de Madrid se forman para cortar trajes á todo el mundo, y que decían ocupándose del Ayuntamiento de Madrid lo siguiente:

Uno.—¿Es posible que nuestra pasividad deje libre ese aumento de impuestos y contribuciones cada día mayor, empleando para su cobro toda clase de procedimientos contra la ley y la justicia?

Otro.—Pues miren, yo creo que eso va ya á durar poco, pues todo el mundo se ha convencido que aquella casa está en poder de un grupo de políticos que hacen cuanto se les antoja y tienen atemorizados á los dignos señores que entraron allí de buena fé.

Otro.—Vean un caso concreto (aparte cuanto se dice con razón del inominoso impuesto de inquilinato); hay otro asunto que merece se enteren los vecinos de Madrid.

El Ayuntamiento cobra impuestos cada día mayores para conceder el derecho del tránsito por la vía pública á pie ó en carruaje; pero como todo derecho lleva aparejada su correspondiente obligación, el Ayuntamiento viene obligado á cuidar de las calles «que no son suyas», sino de los vecinos, y lo que hace es mofarse y burlarse de todos. Cada año ha ido disminuyendo la consignación que se destinaba á la conservación de los pavimentos, resultando la de este año verdaderamente ridícula, y cada día ha ido aumentando los impuestos.

Ustedes creerán, naturalmente, que esto es ya una mofa; pero comete otra mayor: comete el atropello de tomar como suyas las calles, y las explota, cobrando contribuciones é impuestos á las tiendas ambulantes que autoriza se coloquen con sus mesas, balanzas y estanterías, para la venta de caza, pescados, verduras y toda clase de comestibles, invadiendo y ocupando la calle, imposibilitando su tránsito y, lo que es peor, llenándola de desperdicios é inmundicias, con su olor pestilente, y atacando abiertamente á la higiene y á los derechos indiscutibles de los propietarios de las casas y vecinos de estas calles, de poder entrar y salir libremente de sus casas; de los vecinos para poder utilizar las aceras, y de los carruajes á poder pasar por los arroyos. Todo eso hace el Ayuntamiento, mofándose y burlándose de todas las leyes y de cuanto rige en las ciudades cultas.

Otro.—Pues yo creo que debemos acudir á los Tribunales para no pagar contribuciones ni impuesto alguno, mientras el Ayuntamiento no deje la calle, «que no es suya», libre de todo estorbo, y la Justicia y la ley estoy seguro nos ampararán.

Es el colmo de la mofa cobrar para poder andar á pie ó en carruaje libremente por las calles, y el mismo Ayuntamiento luego, obstruir este tránsito para cobrar impuestos; ¡Y que esto siga y se permita! Basta ya de tanta queja; hay que barrer ese grupo de políticos que se han apoderado de aquella casa, inutilizando los elementos sanos y buenos que allí van.

El Ayuntamiento debe recordar el refrán ya citado anteriormente de que «A cada puerco le llega su San Martín».

Esta es la conversación que oí anteaer, y basta copiarla sin comentarios.

JOSE GRASES RIERA.

Sobre el premio de los diez mil duros.

El Sr. Ruiz Jiménez decía esta mañana á los periodistas, refiriéndose al editorial de nuestro querido colega *La Mañana*, que no sólo no podía darle el premio ofrecido de 50.000 pesetas al que encuentre un sustitutivo para el impuesto de inquilinato, que no levante protestas del vecindario, sino que ni siquiera

ra merecía un *accésit*, toda vez que por multas no podrían recaudarse los cinco millones que produce el inquilinato.

Al efecto citaba el caso de las multas acordadas por el Ayuntamiento para las casas que no estén saneadas, contra cuyas multas han interpuesto los propietarios diferentes recursos que ahora están en el Tribunal Supremo, no representando esas multas más que unas trescientas mil pesetas.

Aludiendo á las manifestaciones hechas por el ex concejal Sr. Uceda mostró su extrañeza de que durante el periodo de su gestión no hubiese introducido las economías que ahora pide.

Por último, refiriéndose á nuestro compañero *Taf*, dijo que le ofrecía un ejemplar de los presupuestos municipales para que, con conocimiento de causa, señale las economías que pueden hacerse para sacar los cinco millones que importa el inquilinato, anticipando su creencia de que no encontraría medio de realizarla ni en personal ni en material.

El impuesto sobre el suelo.

El alcalde ha comisionado al administrador de Propiedades, Rentas y Arbitrios para que en el plazo de un mes le presente un proyecto de impuesto sobre el suelo para presentarlo á las Cortes como substitutivo del impuesto de inquilinato.

Los gremios de vinos no protestan.

También manifestó el alcalde que le había visitado el Sr. Garzón, en nombre de todos los gremios de vinos, haciendo constar que no habían querido asistir á la reunión á que fueron invitados por estar conformes los individuos que constituyen los gremios de vinos con el mantenimiento del impuesto de inquilinato.

A los Tribunales.

El Sr. Ruiz Jiménez ha enviado al fiscal de la Audiencia una intervención con el Sr. Orduña, publicada por *El Debate*, para que pueda aclararse quiénes son los tres supuestos concejales que pidieron dinero á un título de Castilla.

Contestación del alcalde.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, nos entrega las siguientes líneas, como contestación al sueto titulado «Uno que puntualiza», publicado ayer:

«D. Manuel Rodríguez Delgado no ha formulado la reclamación que dice en su comunicado de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por cuanto no aparece registrada en la Secretaría ni en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios.»

En este sentido se ha contestado las distintas veces en que dicho interesado ha dirigido protesta extraordinaria.»

Refiriéndose á otra denuncia análoga, publicada por «La Epoca», ha manifestado el alcalde que los tres recursos presentados por otros tantos abogados, estaban pendientes de resolución por la superioridad.

Contestando á una réplica.

El senador por Madrid D. Carlos Prast me dirige la siguiente atenta carta:

Sr. D. Alejandro Pizarroso.
Mi querido amigo: Siendo como soy amigo de usted, yo así me permito creerlo, pudiera parecer descortés que no contestase á su artículo de ayer «Para alusiones», en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. No me ha sido posible escribirle antes por haber pasado el día de ayer fuera de Madrid.

No estoy dispuesto á entablar polémicas periodísticas á todo cuanto se ha escrito estos días en la Prensa alrededor de mi nombre con motivo del impuesto de inquilinato; contestaré en el mitin y contestaré cumplidamente.

Pero como hace usted referencia á un *lunch* servido por mí (concejal y repositero) al Ayuntamiento de Madrid, debo decirle á usted que me extraña que haya aguardado tanto tiempo á hacer constar ese dato, y que si á usted le parece inmoral que yo sirva un *lunch* y se lo calló cuando lo sirvi, viene usted á ratificar cuanto yo he dicho, puesto que sin duda el miedo al concejal le hizo á usted amparar con su silencio al repositero, que hace ya cuatro años que no es concejal.

Siento infinito que haya sido usted quien haya escrito tal cosa, porque me ha merecido usted siempre especial estimación, y por lo mismo que creo conocerle espero que tendrá la amabilidad de publicar esta respuesta.

Queda muy afectísimo seguro servidor y amigo, Carlos Prast.
Febrero 24 de 1913.

Queda complacido mi amigo, á quien invito á que lea más detenidamente mi artículo «Par. alusiones».

En éi sentaba la teoría de que el repórter no debe hacer comentarios, sino limitarse á dar noticias, y por tanto yo, como repórter municipal, sólo tengo el deber de dar noticias en el periódico en que escribo.

Si cité el caso de un *lunch* fué para demostrarle que yo había cumplido entonces con mi misión de dar la noticia del hecho, y añadir que si el periódico entendía que había algo que comentar pudo hacerlo á su sabor; y es más, que al citar el caso lo hacía para que, por tratarse de un asunto que tan directamente le interesaba, comprendiera que el repórter no se había extralimitado en su labor.

Conste que no he reservado el comentario de varios años, corroborando así el criterio del Sr. Prast, porque como le consta que yo concejal del Municipio cumplo con mi deber, no tenía por qué tener miedo al concejal; he citado el caso, repito, para corroborar el criterio, no el del Sr. Prast, que, después de todo, incurrir en lo mismo que comarcarlo del que si le pareciera mal que un *funcionario* del Ayuntamiento diera noticias municipales en un periódico, pudo censurarlas entonces desde su

escaño del Concejo, y no esperar á que pasaran cuatro años, después de salir del Municipio, para censurar á los empleados que somos periodistas.

Y constele, por último, al Sr. Prast, que es como en mucho su amistad y que le agradezco las ausencias que de mi humilde personalidad ha hecho, que corren pareja á las que públicamente le dirijo.

ALEJANDRO PIZARROSO

EL MITIN Y LA MANIFESTACION

Anoche se reunió la Comisión ejecutiva para organizar los actos de protesta contra el impuesto de inquilinato.

Después de leer los centenares de adhesiones recibidas, en las que figuran de Sociedades y personalidades pertenecientes á todos los partidos políticos, se acordó declarar, para que no se preste á torcidas interpretaciones el trabajo de la Comisión, que los actos que se preparan tienden pura y exclusivamente á pedir la supresión del impuesto de inquilinato y á protestar de la administración municipal, pidiendo al Gobierno urgentes medidas que eviten la ruina de Madrid y el descrédito del Ayuntamiento.

Aunque los acuerdos definitivos se tomarán en la reunión que mañana miércoles celebrarán todos los gremios y Sociedades en el local de la Sociedad de fondistas, plaza de San Ginés, 1, y á la cual se invita á todas ellas por medio de los periódicos, si acaso no reciben á tiempo la invitación individual, en principio se ha acordado que el mitin y la manifestación se celebren el domingo próximo, á las once de la mañana.

Será en uno de los más amplios locales de Madrid, pues el número de adhesiones es tan enorme, que con sólo que concurran los adheridos hasta ahora ya es un conflicto encontrar local suficiente.

Se da el caso curioso de haberse recibido centenares de adhesiones de señores preguntando si pueden concurrir al mitin.

La Comisión ha acordado reunirse diariamente hasta el día del mitin.

El Chocolate "Agustinos," de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

Dice el Presidente

El conde de Romanones, después de despachar con S. M., se dirigió á su despacho oficial, donde recibió la visita de los ministros de Marina é Instrucción pública.

Después recibió á los periodistas, manifestando lo siguiente:

«He conferenciado con el gobernador de Barcelona, el cual me ha explicado todo lo ocurrido ayer, que no tiene la importancia dada por algunos corresponsales.

El grupo que se situó frente al hotel en que se hospeda el Sr. Dato lo componían la mayoría de estudiantes, los cuales dieron algunos gritos de protesta, por suponer que el referido ex ministro conservador, cuando desempeñó la cartera de Gracia y Justicia, resolvió el asunto de la provisión de Notarías en el mismo sentido que está vigente.

En la reunión que precedió á la manifestación hubo varios discursos; pero solamente de protesta contra el decreto de las Notarías.

La población de Barcelona está tranquila, y no da importancia á lo ocurrido.

El Gobierno ya hubiera resuelto este asunto, de no venir esas protestas, puesto que por coacciones no hay ningún Gobierno que resuelva nada. Tan pronto como vuelva la tranquilidad, el ministro de Gracia y Justicia, y si éste no fuera bastante, el Parlamento, dirán la última palabra en esta cuestión.

En Palacio he visto al ministro de Estado, éste ha recibido un telegrama de nuestro representante en Méjico, confirmando la muerte de Madero y Suárez; ahora bien, difiere de los relatos de Prensa, en cuanto á la forma en que murieron. Dice nuestro representante que Madero y Suárez iban en un automóvil, con dirección á la estación, vigilados por una sección de Caballería; un grupo de amigos de Madero intentó sacar á los prisioneros del automóvil, y entonces la escolta disparó sobre los maderistas. De la refriega resultaron muertos Madero y Suárez.

Lo del fusilamiento era extraño—añadió el Presidente del Consejo,—porque el general Huerta había dado palabra de que no serían fusilados.

Desde el punto de vista político, la reunión celebrada ayer en Tarragona por el partido liberal ha sido muy importante y seria, concurrendo todos los senadores, diputados y alcaldes de la provincia, demostrando que el partido liberal está ahora más unido que nunca.

Los organizadores me pidieron que designase una persona de significación del partido para que me representase en la reunión; yo designé al Sr. Francos Rodríguez, en quien tengo confianza.

Hago constar esto á instancia suya para evitar pueda interpretarse por algunos como deseo de meterse en la política de Tarragona, y me complazco en afirmar que ha cumplido á satisfacción de todos.

Mañana en Barcelona se reunirán también los senadores, diputados, ex senadores, ex diputados, concejales, ex concejales, alcaldes y personas de significación de la provincia para sentar las bases de la organización del partido, que no había y que hace mucha falta; además, se borrarán las diferencias que se paraban á los elementos liberales barceloneses.

En el Consejo del próximo miércoles nos ocuparemos del impuesto de inquilinato. Mañana nos reuniremos el ministro de la Gobernación, el alcalde y yo para tratar de ese impuesto.

He recibido ya siete ú ocho cartas proponiéndome sustitutos. En una de ellas se propone un impuesto de 10.000 pesetas á cada automóvil, que, multiplicado por el número de éstos, había suficiente para cubrir la can-

tididad en que está calculado el impuesto de inquilinato.

Todas las grandes poblaciones—añadió el señor conde de Romanones—tienen impuesto de inquilinato. Esto que sufre ahora Madrid acusa una necesidad, que es la de reformar la ley; pero no el derogarla.

Tengo la seguridad que si á la supresión de los Consumos hubiese seguido la baja de los artículos nadie habría protestado.

La ley suprimiendo el impuesto de Consumos tiene alguna más finalidad que la supresión, y es la de la baja de los artículos; por lo tanto, debe haber reforma de la ley, pero nunca derogación.

Reconozco que la cuestión de excepciones ha influido también en esa protesta, porque no hay razón para que cierta clase de la sociedad pague los demás sustitutos, y ese del inquilinato, no.

Ya han visto ustedes que el alcalde ofrece 50.000 pesetas á quien encuentre otro sustitutivo mejor, y yo la vara de alcalde; no van á ser los periódicos los únicos que ofrezcan cupón; nosotros también los ofrecemos, y son los indicados. Conque, ánimo, y á ganarlo los aspirantes.

Mantener la supresión de los Consumos, recaudar fondos para todas las atenciones de Madrid, y suprimir también el impuesto de inquilinato, es imposible. Aquí lo que pasa es que no quieren que pague nadie, y eso no puede ser.

El Ayuntamiento de Madrid recauda unos 32 millones, de los cuales tiene que invertir el 20 por 100 en pagar la Deuda. Le queda, por tanto, una cantidad que con las atenciones que tiene, no puede despilfarrar. Hoy no está mal el Ayuntamiento de Madrid en la parte administrativa, sobre todo desde que intervienen todos los partidos políticos. La fiscalización de los socialistas y la intervención de los republicanos es constante. Por lo tanto, es muy difícil que todos se pusieran de acuerdo para hacerlo mal.

Se habla de que Madrid está mal; pero no se dice lo bueno que realiza: ahí está el alumbrado, los servicios de incendios, desinfección y otros á la misma altura que los de la mejor nación europea.

En lo referente á urbanización, Madrid adelanta muchísimo; yo, que conozco aquella Casa, declaro que realiza milagros, y esto lo digo, no en honor de mis amigos, sino por todos.

El Ayuntamiento de Madrid, con la fiscalización constante que tiene hoy de los partidos y de la Prensa, no puede hacer nada que no sea legal, y cualquier asunto, como ustedes ven, que ofrece dudas, en seguida se pone en claro.

Hay que hacer notar que la mayoría de lo que protestan y que por sus condiciones podían ser útiles en el Ayuntamiento, no quieren ir á él, sin perjuicio de seguir después protestando.»

Terminó insistiendo en que el Ayuntamiento es bueno, y que de él no tiene nada que decir.

«He recibido—añadió el Presidente—varias quejas de amigos que se lamentan de no tener aquella ayuda que desearían en las próximas elecciones. Yo no quiero salirme de la línea de conducta trazada; prefiero que caiga alguno á manchar las elecciones.»

Casa Valentín Martín
PRECIADOS, 8.
Extracto de carne, jugo Valentín.

DEFUNCIONES

- Han fallecido en Madrid:
- D. Salvador de Zulueta, 61 años, Serrano, 88.—Valentín Pancorbo, 51 años, Hortaleza, 17.—José Palacios, 62 años, Puñonrostro, 1.
 - Octavio Cuartero, 58 años, Serrano, 88.—Cesáreo Barrio, 59 años, Tudescos, 32.—José Fernández, 59 años, Marqués de Leganes, 3.—Dolores Morales, 59 años, Leganes, 3.—Fernando Florez, 59 años, Hortaleza, 23, 85.—José Sciarete, 42 años, Hortaleza, 5.—Gloria Martínez, 64 años, Quintana, 38.—Joaquín Alvarez, 35 años, Garelano, 5.
 - Francisco Barrero, 43 años, Mediodía Grande, 11.—Basilisa Quirós, 20 años, Paseo de las Yeserías, quinta.—Modesto Ardanar, 42 años, Hortaleza, 60.—Antonio Hielo, 38 años, Travesía de Trujillo, 2.—José Fernández, 22 años, Gravina, 11 duplicado.—Amalia Suberá, 32 años, San Pedro, 22.—Ignacia Trino, 48 años, Luna, 1.—Teresa Martín, 64 años, Jorge Juan, 69.—Buenaventura Saiz, 51 años, Mesón de Paredes, 7.—Juan Delgado, 47 años, Divino Pastor, 7.—León Vela, 60 años, Luchana, 28.—María Dominguez, 82 años, Eloy Gonzalo, 3.—Antonio Salcedo, 28 años, Magallanes, 5.—Pedro Ruiz, 54 años, Hospital de la Princesa.
 - Agueda López, 64 años, Hospital Provincial.—Aniana Rodríguez, 54 años, Hospital Provincial.—Isabel Fernández, 41 años, Conde de Niquena, 2.—Casimira Arcas, 57 años, Lepanto, 4.—Manuel López, 1 mes, paseo de Atocha, 15.—María Pilar Arribas, 4 años, General Arrando, 15.—Marcelina Ortiz, 1 año, paseo de las Acacias, 7 duplicado.—Francisco Dominguez, 2 años, Isabel la Católica, 7 y 9.—Dolores Pascual, 3 años, Tabernillas, 21.—Juan García, 8 meses, López de Hoyos, 57.—Melchor Conde, 2 años, Amparo, 55.—Dolores Maraver, 3 años, Cardenal Cisneros, 55.—Luis Biel, 1 año, Gloria del Puente de Segovia, 1.—Eufromio Romero, 1 año, M. Alvaro, 16.—Julio Donell, 6 meses, Galería de Robles, 7.—Ignacio Quijana, 2 meses, Pacifico, 39.—Ramona Ferreira, 3 años, Navas de Tolosa, 3.—María Martiñez, 7 meses, Costanilla de San Pedro, 5.—Luisa García, 3 meses, carretera de Extremadura, 50.—Julio Hernández, 3 años, Hornos de la Mata, 15.—Juan Sierra, 44 años, Tejar Mulal.—Victoria Peinado, 25 años, Embajadores, 113.—Francisca Huerta, 14 años, Hospital Provincial.—José Vicente, 65 años, Hospital Provincial.

Enrique Valentí. Compra
papeletas del Monte de Piedad que convengan. Carretas, 35 (portal Joyería). Frente Correos.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACION

LA PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

En todas las naciones que marchan á la cabeza del progreso la protección á su propia industria se hace de un modo intenso, no sólo oficialmente, sino como orientación privada y patriótica.

En España el particular da siempre su preferencia á lo producido en el extranjero, exagerando de tal modo la nota que algunos fabricantes nacionales se ven obligados á presentar sus productos con etiquetas que los den apariencia de ser oriundos de otros países.

Pero no sólo la iniciativa particular padece este mal, que tanto perjudica al desarrollo de la industria. El Estado, á pesar de que la legislación especial vigente manda otra cosa, favorece en algunas de sus compras á fabricantes extranjeros, sin que para ello existan causas que justifiquen tal proceder.

¿Hace falta citar casos concretos? Pues bien: á pesar de que una real orden de la Presidencia del 28 de mayo de 1908 ordena el que todos los Centros administrativos hagan constar en cuantos pliegos de condiciones, convocatorias á concursos ó subastas y autorizaciones para adquisición de material por gestión directa, que se entenderán hechos con sujeción á la ley de protección á la industria nacional, se compran máquinas extranjeras sin cumplir lo marcado en tales disposiciones, como lo prueba el hecho de haber concedido el propio ministerio de Fomento, por real orden de 31 de octubre último, la cantidad de 14.400 pesetas con destino exclusivo á que la Cámara Agrícola de Valdepeñas adquiriera un tren de desfonde á vapor, material que, según la citada real orden expresa, quedará á cargo del director de la Estación Enológica de Valdepeñas y depositado en el expresado Centro experimental.

Se trata, pues, de una adquisición con dinero del Estado de maquinaria para uno de sus Centros de enseñanza, aun cuando el dinero se libere ocasionalmente á nombre de otra persona.

¿Es que en España no se construye esa clase de maquinaria ó que, si se construye, es inferior en su calidad á la extranjera?

Nada de eso. El Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, que, por sus fines patrióticos, preside S. M. el Rey, fabrica y vende un tren de desfonde que, por su calidad y por su precio, compite ventajosamente con cuantos puedan presentar los industriales de otros países.

Abrense concursos, mídense bien las cualidades y condiciones de los mecanismos y cümplase, en suma, lo preceptuado, no excluyéndose las marcas españolas más que en aquellos casos en que resulte demostrada su inferioridad en clase, resultados ó precio.

El ministerio de la Guerra, con su observancia rígida de la ley de protección á la industria, ha hecho posible el que prospere y florezca la industria de automóviles en España, que ya llegó á lograr victorias meritorias en concursos internacionales, y otro tanto sucedería, en las demás manifestaciones del trabajo fabril, si los otros Centros oficiales ayudaran con todo ahínco á tan patriótica y benéfica finalidad.

J. A.

DE CREDITO AGRICOLA

Juzgando ocioso el demostrar su necesidad; pasando por alto sus inconvenientes y peligros, cuando de él no se hace una aplicación prudente y moderada; dejando á un lado los prejuicios que el recurrir al préstamo sugiere á los agricultores, que lo consideran como síntoma evidente de malestar económico; no tratando en estas líneas de exponer sus imponderables ventajas, porque plumas autorizadas han escrito y razonado ya copiosamente, al punto de considerar agotado el tema, si nos permitieramos indicar cuál es el medio mejor y más rápido de establecerlo por aquellos mismos á quienes directamente ha de beneficiar; y, aunque tampoco esto encierra novedad alguna, entendemos, no obstante, que la insistencia en la divulgación de estas ideas contribuirá en algo á favorecer su extensión entre los que ejerzan la industria de la agricultura.

Viniendo á ser la Caja rural una modalidad de la Asociación agrícola, y pudiendo ser considerada como el más sólido cimiento, por no decir la única base firme del crédito, veamos qué ha de hacerse si tratamos de crear alguna.

Tres formas pueden adoptarse: la de garantía limitada, la ilimitada y la mixta de una y otra. Es decir, aquellas en que la Caja se constituye con una aportación de capital suscrita en pequeñas participaciones, y que, aunque puede ser variable, por el aumento ó disminución de las mismas, no alcanza sino á aquél el límite de su solvencia; aquellas otras en que, empezando sin capital alguno, tratan de obtenerlo mediante el préstamo, al que ofrecen en garantía la mancomunidad y solidaria, de todos los bienes de los que las constituyen, ó bien las mixtas, que, contando con un pequeño capital de fundación, acuden al préstamo para ampliarlo, ofreciendo la garantía mencionada.

Sólo nos ocuparemos de las segundas, por ser las más corrientes; y aun diremos que las más factibles.

Lo primero que ha de hacer el que trate de crear una Caja rural es estudiar bien su funcionamiento, proveyéndose de varios modelos de estatutos y reglamentos de las que ya existen y que vienen trabajando con éxito creciente, y después ver, entre sus convenciones, cuáles forman la parte más sana y honorable de la población, para provocar una reunión de los mismos y explicarles sus ventajas, haciéndoles ver los beneficios que su implantación habrá de producirles, oyendo las opiniones de todos, refutando las objeciones que se presenten, y procurando que unos y otros queden convencidos de su utilidad. Como esto pudiera representar la dificultad mayor, por atomizar á muchos la idea de la responsabilidad solidaria, bueno sería presentarles como ejemplo el de las muchas de su

clase que existen en España, principalmente en Badajoz, sin que se haya dado el caso de tener que apelar á ella, y, además, el muy elocuente de las siguientes cifras: en 1903, y en un total de préstamos de 5.829.377 francos otorgados por 384 Cajas rurales de Francia, hubo una pérdida de 51 francos, ó sea 1 por 116.000, 1 céntimo por cada 1.000 francos; en 1904, y en 8.432.073 francos, hubo 153.75 francos de pérdida, ó sea un franco sobre 50.000, aproximadamente, y así en los siguientes, entre los que hubo algunos que no se registró pérdida ninguna.

Además, esta responsabilidad solidaria es el último recurso. Y antes está asegurado el reembolso de los préstamos que hiciera la Caja por la selección de los asociados, ya que es condición precisa para serlo el gozar de una reputación intachable; la discusión de cada empréstito en Consejo de Administración, así como el otorgamiento de los préstamos; la fianza personal, pignoraticia ó hipotecaria del préstamo; el capital de reserva, en el caso de que faltase la garantía anterior; de modo que el riesgo es tan remoto, que á nadie debe detener para contribuir con su firma á que la creación de la Caja fuera un hecho.

Una vez conformes, y adoptado un modelo de estatutos, con las modificaciones que el conocimiento de la localidad ó su celo les sugiera, y levantada acta de la constitución, en la que habrá de fijarse exactamente la garantía que representa cada asociado, tomada de los datos que para ello ofrezcan los del Avance catastral ó amillaramientos antiguos, sólo resta elegir á las personas que han de ostentar la dirección y administración de la Caja, juzgando inútil encarecer la importancia de la elección, pues de sus primeros pasos depende el éxito franco ó el descrédito más absoluto.

Ya constituida, la suma de garantías individuales les dará la garantía social que necesitan, y entonces pueden obtener dinero á préstamo, bien del Banco de España, del de León XIII ó de otro cualquiera de los que realizan esta clase de operaciones, y aun de particulares que acepten esa forma de responsabilidad. Con este dinero, del que no debe solicitarse sino el estrictamente preciso, ya puede la Caja empezar á funcionar, prestando á los asociados á un interés módico, pero superior, desde luego, á aquel que satisfagan por el préstamo inicial, no sólo para cubrir los gastos sociales, sino para ir formando el fondo de reserva que, además de aumentar la garantía, pudiera hacer algún día innecesaria toda demanda de dinero á personas ó entidades extrañas á la Caja.

Como en el campo todo el mundo se conoce, cada cual se hace pronto una reputación, porque se observa mucho, casi pudiéramos decir que se espía mucho, al convecino; y el «se dice», en bien ó en mal, corre como reguero de pólvora; y todos y cada uno conocen, respectivamente, la fortuna de los demás y el límite de su solvencia, y esto facilita enormemente á la Caja el conocer si puede ó no acceder en todo ó en parte á las solicitudes de préstamo.

Debe ser precisa condición de estas últimas el exponer claramente el destino que se haya de dar al dinero, no pudiendo ser otro que el de procurarse elementos para la producción agrícola ó para mejorarla, y en ningún caso para el consumo ó necesidades de la vida.

Como el préstamo exige la devolución y el pago de intereses, es necesario que el prestario demuestre que su empleo ha de producir lo bastante para una cosa y otra. De lo contrario, debe ser rechazada la solicitud.

El préstamo otorgado por la Caja debe llevar siempre aparejada la garantía bastante á juicio de los administradores, y ésta puede ser personal, bastando para ello la propia firma, ó las de otros dos asociados, en la obligación, letra ó pagaré que se extienda; la pignoraticia, ofreciendo en garantía el préstamo frutos ó semovientes, que pueden ser almacenados ó retenidos en los depósitos de la Sociedad, y la hipotecaria, constituyendo una hipoteca sobre la finca ó fincas que se estimen suficientes para responder de aquél.

La Caja puede realizar operaciones de descuento y giro respecto de valores de los asociados, y admitir el reembolso de la cantidad prestada, total ó parcialmente, dentro del plazo que se fijó en la obligación.

Con el objeto de estimular el ahorro, debe admitir cantidades, á las que fijará un interés prudencial que le permita á su vez prestarlas á mayor interés, y con la diferencia aumentar el capital de reserva.

En Bélgica, las Cajas rurales han recibido en su sección de ahorros el cuádruplo de lo que podrían prestar, y se han visto obligadas á depositar sus sobrantes en la Caja de Ahorros y Retiros de su país.

En Francia, cuando el imponente llega á cierta cantidad, se le invita á la adquisición de terrenos, ó á construir ó reparar su casa, para lo que la Caja le ofrece la cantidad que para ello le falta.

Su capital de reserva, formado por la diferencia entre el interés que abona al devolverse el préstamo y aquel que impuso á los que otorgó el dinero, por la diferencia también entre el interés que sirve á los imponentes y el que exige al utilizar el importe de las imposiciones, por las subvenciones que se le concedan y aun por las cuotas de los socios, si así lo conviniere, constituye un fondo de garantía para la eventualidad de las pérdidas, y es un capital que no cuesta intereses, y que puede ser utilizado para el funcionamiento de la Caja.

A las imposiciones en la Caja de Ahorros debe fijarse un interés proporcional al plazo en que aquéllas pueden retirarse.

De este modo, el dinero del agricultor, fruto de sus cosechas ó sus ganados, en vez de permanecer improductivo, acumulado en una forma estática, hasta que de él necesita para las atenciones de su explotación ó de su vida, está invertido en imposiciones que le producen un interés, más en seguro, y sobre todo, susceptible, por las operaciones de la Caja, de darle un valor dinámico de constante pro-

ducción de beneficios que, estacionado en un bolsillo, es incapaz de proporcionar.

No siendo nuestro propósito sino dar una ligera idea de lo que son las Cajas rurales, creemos que la mejor demostración de su bondad consiste en presentar algunos casos prácticos, y de ello hacemos promesa á nuestros lectores.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO.

EL ENDURECIMIENTO DEL HIERRO

Hace poco tiempo que en esta misma sección, y tomándolo de una revista extranjera, indicábamos un procedimiento para endurecer el hierro por medio del cianuro potásico.

El conde de Hervias nos recomienda, con gran oportunidad, que hagamos constar los peligros que el uso de esa materia tiene, pues en su combustión hay desprendimiento de ácido cianhídrico, que, al respirarse, puede ocasionar hasta la muerte.

Al propio tiempo, extiende su amabilidad, hasta el punto de darnos á conocer otro sistema mucho más económico y de efectos perfectamente comprobados.

Consiste en aplicar el cianuro ferro-potásico, que es más barato. El modo de operar es el siguiente: se pone la pieza al blanco y se espolvorea el cianuro fuera del fuego, repitiendo el calentón y espolvoreando antes del temple dos ó tres veces más, calentando en llama reductiva, es decir, con mucho carbón en la tobera.

Hay que procurar á todo trance no respirar los vapores que se desprenden y huelen á almendras amargas. Al sentir ese olor, suspéndase la aspiración por completo.

En la Rioja este procedimiento lo emplean muchos herreros desde hace años.

LOS RENDIMIENTOS DEL TURISMO

Se calcula que los turistas que visitan Francia gastan anualmente en ese país 2.500 millones de francos.

El automovilismo contribuye mucho á esta suma; en el verano hubo días en que corrían por las hermosas carreteras de Francia 8.000 automóviles.

A los italianos les vale el turismo unos 500 millones, y en 30 se calculan los que anualmente gastan los turistas en Egipto.

En Suiza, los dueños de hoteles han duplicado las ganancias que tenían en 1870. Durante los veinte años últimos, ha subido el número de hoteles, de 1.080 á 2.000. El año pasado, desde el mes de mayo hasta noviembre, pasaron por Lucerna 186.287 turistas, cuyos gastos ascendieron á 56.000.000. Los 400.000 turistas que en 1906 visitaron Suiza se gastaron 155 millones.

Cada año visitan el país noruego unos 200.000 turistas, que hacen gastos por valor de 150 millones de francos.

Teniendo en cuenta estas cifras, piénsese en el porvenir que bajo este concepto tiene España, que acaso sea el país que más se preste al turismo, el día que esta cuestión se trabaje con el interés debido.

EL RIEGO CON AGUA ELECTRIZADA

Está probado que las corrientes eléctricas avivan la vegetación, y el electrocultiivo ha salido ya de las lucubraciones de la teoría para figurar entre los medios prácticos de sacar mayor provecho á la tierra.

El empleo del agua electrizada para el riego ejerce una favorable influencia en la vegetación, y en este principio está basado un nuevo procedimiento de irrigación, ideado por D. Emilio Ollson, que el municipio de Buenos Aires ha adoptado ya para los parques y jardines de aquella grandiosa ciudad.

He aquí una ligera descripción del sistema: El agua, que puede tomarse indiferentemente de río, de pozo ó de manantial, es enviada por una simple derivación ó por el intermedio de un motor y bombas á una cisterna de hierro que descansa sobre un soporte aislado y cuya pared se enlaza al polo positivo de una dinamo, mientras que el negativo está formado por un alambre de cobre, aislado en toda su longitud, excepto en su extremo libre, que se sumerge en el líquido. Al circuito así constituido se hace llegar una corriente de 0,5 de amperio y 110 voltios, en virtud de lo cual en el agua se produce ozono y agua oxigenada, que no solamente son útiles para favorecer el desarrollo de la vegetación, sino que prestan, además, el importante servicio de destruir toda clase de insectos y organismos parásitos. Los tubos distribuidores que parten de la cisterna terminan á cinco metros por encima del suelo, en grifos ó bocas circulares giratorias, que dan lugar á una verdadera lluvia electrizada.

La instalación necesaria para establecer este sistema de irrigación ocasiona un gasto que se calcula entre 500 y 1.000 francos por hectárea.

Tren de lujo «Andalucía-Express»

Durante los meses de marzo y abril próximos se pondrá en circulación entre Madrid y Sevilla, diariamente, un tren de lujo, compuesto exclusivamente de coches-camas y además, de coches restaurants, entre Córdoba y Sevilla.

Este tren, que circulará con independencia de los otros dos expresos diarios permanentes, saldrá de Madrid desde 1.º de marzo, á las diez y cuarenta, para llegar á Sevilla á las nueve y cuarenta, y de Sevilla partirá, á contar del día 2 de dicho mes, á las ocho y veinticinco, para llegar á Madrid á las ocho.

Este nuevo tren, denominado «Andalucía-Express», constituye un excelente servicio, tanto por la rapidez de su marcha, como por la comodidad que representa para el público, que en la mencionada época realiza sus excursiones á las fiestas de Semana Santa y feria de Sevilla.

Los recargos por cama y los precios en el coche restaurant del referido nuevo tren, serán los ordinarios.

Durante la circulación del «Andalucía-Express» se suprimirá el coche-cama que ahora forma parte de los expresos que salen de Madrid á las ocho y veinte, y de Sevilla á las ocho y diez. De consiguiente, los servicios de coches-camas entre Madrid y Sevilla quedarán reservados, en los meses de marzo y abril, al «Andalucía-Express».

CASA DE LA VILLA

Reorganización de servicios.
Ayer se ha constituido la nueva Comisión encargada de la reorganización de los servicios.

El estudio de la organización se lo han dividido a razón de dos servicios cada concejal, encargándose de ellos en la siguiente forma: primero y segundo, D. Andrés Aragón; tercero y cuarto, D. Mariano García Cortés; quinto y sexto, D. José Álvarez Arranz; séptimo y octavo, D. José María Gurich. Del estudio de la reorganización del servicio de Instrucción pública se ha encargado personalmente el alcalde.

JUNTA MUNICIPAL

A las once menos veinte, y bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, se reunió la nueva Junta municipal de vocales asociados. El secretario dió lectura a los artículos de la ley referentes a la constitución de la Junta municipal.

Aprobada el acta de la reunión anterior, usó de la palabra el Sr. Ruiz Jiménez.

Comenzó dirigiendo afectuosas frases de despedida a los vocales salientes y de saludo a los entrantes.

Hizo el Sr. Ruiz Jiménez un resumen de las gestiones realizadas por la anterior Junta, tributándole grandes elogios, y propone que se envíe un voto de gracias para la Junta saliente.

Pide a los entrantes su valiosa cooperación, haciendo resaltar las dificultades de la labor que han de realizar, entre las que desuellan la calumnia, la insidia, la censura injustificada.

Afirma que es una calumnia que merece el desprecio ó la sanción de los Tribunales la campaña que se sigue por parte de la Prensa contra la Administración municipal.

Dice que en 1911 había un déficit de pesetas 3.400.000, y en un año ha sido reducido a 1.700.000.

Esta es la labor realizada por el actual Ayuntamiento.

Afirma que antes de seis meses estará el Ayuntamiento al corriente de todas sus deudas y compromisos.

Hace notar que el papel municipal, que hace un año estaba a 86, se cotiza hoy a 91.

Niega que haya inmoralidad dentro del Ayuntamiento.

Pregunta qué acuerdo se ha tomado dentro del tiempo que él está de alcalde que signifique un monopolio ó negocio para una Compañía, entidad ó particular alguno.

Dice que se censura ahora al Ayuntamiento por la realización de una cosa que no le es imputable, toda vez que el impuesto de equitativo es un mandato de la ley.

Habréis leído estos días que al hablar de que el Ayuntamiento cobra 33.000.000 se pregunta que en qué los gastamos, presentándonos poco menos como si los concejales y el alcalde bajásemos a las arcas del Ayuntamiento a repartirnos el dinero.

Que ¿en qué se gastan estos 30.000.000? Pues en lo siguiente: el año pasado el presupuesto era de 30, de los que no se cobraron más que 29, es decir, que empiezan por faltar 4.000.000; el presupuesto actual es de pesetas 31.700.000, y en el transcurso del año, en que habréis de barajar muchas veces las cifras que os voy a indicar, ya veréis que, aun en el supuesto infame y vil en que se nos quiere presentar, habría muy poco dinero que repartir entre tantos, y tocaríamos a muy poco, y no hay que suponer tal vileza en nadie absolutamente de esta Casa.

El contingente provincial se lleva 3.250.000 pesetas, siendo nosotros un recaudador distinguido de la Diputación.

Los intereses y amortizaciones de Deudas, que ciertamente no hemos contraído el año pasado, sino que son herencia que proviene desde el año 1868, importan más de 7.000.000 de pesetas.

El pago al Estado de las contribuciones que pesan sobre el Ayuntamiento por sus edificaciones, solares, etc., asciende a 500.000 pesetas, en números redondos.

Los gastos de la Cárcel de partido suman otras 500.000.

Ya veis que sólo en estas cuatro partidas se van 11.000.000 y pico de un presupuesto de 29 mal contados. A ellas agregad las cifras que os voy a dar, y veréis lo que es la Administración que, desde hoy, vais a compartir con nosotros.

El alumbrado cuesta 2.500.000 pesetas; la Guardia Municipal, 1.000.000; los parques y jardines, 800.000; las Casas de Socorro, Asilos y Colegio de San Ildefonso, 1.000.000; el servicio de Limpiezas, otro millón y pico. En este punto me vais a permitir una digresión.

Se dice que las calles están sucias; y dentro de poco voy a traer una propuesta que estoy seguro que ha de merecer el aplauso de todos vosotros. Para recoger 2.700 toneladas diarias de basura en la actualidad hay 60 carros, 120 mulas entre malas y buenas, más malas que buenas, y ¡esto sí! que es horrible, 82 pobres hombres que ganan diez reales de jornal y trabajan desde las siete de la mañana hasta las diez ó las once de la noche y no tienen ni siquiera el descanso dominical.

A pesar de ello, las calles de Madrid están en la situación aceptable que las veis. Y ¿por qué? Porque para tener todas limpias por completo haría falta gastar 500 ó 600.000 pesetas más, y aun estamos detenidos ante la cantidad de 20.000 pesetas con que se podría redimir a esos pobres hombres del trabajo infame y cruel que les estamos dando.

El Ayuntamiento de Madrid no tiene interés ninguno en conservar el impuesto de inquilinato; lo que desea es que no se perturbe la recaudación de sus ingresos que necesita para vivir. Si al Ayuntamiento de Madrid, en vez del inquilinato establecido en la ley de 12 de junio de 1911, se le da otro impuesto en equivalencia, por ejemplo, el repartimiento general, el arbitrio sobre el valor del suelo ó cualquier otro de los muchos de que se habla y que el Municipio no puede por sí establecer, toda vez que no están en la ley, el Ayuntamiento irá perfectamente a él con sumo gusto. Mientras tanto, el Ayuntamiento tiene que defender lo que hoy constituye su próspera y satisfactoria situación económica, que nadie puede negar sin cometer una injusticia notoria. Eso lo tiene que defender el Ayuntamiento, lo tengo que defender yo, y aunque haya, por lo visto, grandes deseos de que deje la Alcaldía, estoy dispuesto a permanecer aquí luchando en defensa de los intereses de Madrid, a quien amo tanto y tanto debo, cobrando o que deba cobrar para cubrir sus atenciones, porque si odioso es el inquilinato, algo más odioso resulta que pague una mayoría de contribuyentes y que una minoría deje de pagarlo y haga ostentación y gala de su resistencia.

Promete formar pronto el proyecto de presupuesto para el año próximo, para que la Junta pueda estudiarlo con detenimiento. Termina reiterando sus ofrecimientos a la Junta.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

El Sr. Galindo, en nombre de los nuevos asociados, dice que la Junta no viene con prejuicios, y ofrece que los asociados colaborarán con empeño en beneficio del pueblo de Madrid.

CASA REAL

S. M. el Rey ha recibido en audiencia a los generales Aldeve, Antúya y Martín Cortés, coroneles Cavalcanti, conde de Cantarrac y López Sanz, teniente coronel Reguera, comandantes Artalejo, García y Manrique de Lara, capitán León, capitán de fragata Ambulody y primeros tenientes Castelví y Aavalle.

La corte ha vestido de media gala por cumplir treinta y un años S. A. R. la Infanta doña Luisa de Orleans.

SS. MM. comarán con este motivo en el palacio de S. A. el Infante D. Carlos.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a favor de la Sociedad española de Salvamento de naufragos.

FOMENTO.—Real orden resolviendo el expediente relativo al alcance que se debe dar a la responsabilidad personal y subsidiaria de los concejales y Ayuntamientos en los préstamos que acuerden de los fondos de los Pósitos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Guerra.—Sección de ajustes y liquidación de los Cuernos disueltos del Ejército.—Anunciando que los tenedores de créditos de la isla de Cuba de los meses de mayo de 1877 a fin de junio de 1878 que no estén prescritos con arreglo al artículo 14 de la ley de Presupuestos de Cuba de 1890 a 1891, para no incurrir en la caducidad, pueden solicitar nueva reclamación antes del 4 de julio de 1916.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Citando a los representantes interesados en los beneficios de la fundación Escuelas García Hermanos, instituida en Betanzos (Coruña).

—Idem id. en los beneficios del Patronato de enseñanza y cultura del barrio de Entrevías, de Vallecas (Madrid).

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Autorizando a la Compañía de vapores correos interinsulares canarios para colocar una grúa de vapor en el muelle de Santa Cruz de la Palma (Canarias).

Publicaciones de actualidad
JUAN VALERA
Correspondencia (1847-1857) 2 tomos, 6 pesetas. LIBRERIA BELTRAN, PRINCIPE, 16, y en todas las de España y América.

Tercera conferencia en San Ginés
El muy notable orador sagrado D. Luis Calpena, encargado en la presente Cuaresma de dar conferencias dominicales dedicadas a caballeros, llevó anteayer, como en las anteriores, al antiguo templo de San Ginés concurrencia extraordinaria y selecta.

El tema que desarrolló el eximio conferenciante fué «La palabra de Jesucristo», dando lugar al profundo teólogo y al afamado filólogo a que estuviese admirable, sobre todo cuando comparó el discurso oratorio a una catedral.

Dijo que ésta es un discurso en granito, como el discurso oratorio es una catedral de palabra, derrochando verdaderas filigranas de fondo y de forma al tratar del estudio literario de la palabra, demostrando que por el estilo la palabra de Jesucristo era divina.

Si en las dos conferencias anteriores el eximio orador estuvo muy inspirado, no menos lo estuvo en la de anteayer, ni habrá de desmerecer, seguramente, en las dos conferencias que le restan.

Nuestros reiterados plácemes al muy distinguido auditor de la Rota.

NOTICIAS GENERALES
El sábado salieron para Ceuta, enviados por el ministro de Fomento, 34 obreros que serán invertidos en los trabajos que se realizan en aquella zona.

Chorizos Trevijano
El que los prueba los prefiere a todos.

En el Ateneo de Madrid, el martes 25 del actual, a las cinco y media de la tarde, dará el Sr. D. Bernardino Martín Minguet su segunda conferencia, en la que tratará de «El claustro del Monasterio de San Zoil en Carrion de los Condes».

A las seis y media se dará una lectura comentada por D. Ramón del Valle Inclán.

Los que padecen tos y bronquitis hallarán siempre el alivio más seguro y rápido en la pasta pectoral del DOCTOR ANDREU.

Distinguidas personalidades, en su mayoría vecinos de la calle Real, de Tarragona, han dirigido una instancia al Ayuntamiento de aquella capital, en solicitud de que se cambie el nombre de la mencionada calle por el de Luis Corsini, como testimonio de agradecimiento a dicho señor, por las mejoras que la expresada ciudad debe a sus iniciativas, y los relevantes servicios que ha prestado como ingeniero jefe de obras públicas.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública el martes, a las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, segundo.

Harán uso de la palabra los Sres. Mafueco, Doval, Pérez-Noguera, Cebrián y Vales Faílde.

En la Dirección general de Agricultura se está trabajando ya en la formación de nuevo presupuesto, y según nuestras noticias

contendrá la novedad de acompañar a las cifras una explicación detallada del resultado que producen los diversos servicios, a fin de que el Parlamento, en uso de su soberanía, aprecie la utilidad de cada uno de ellos.

Vendrá a ser el presupuesto explicado un complemento de la Memoria que en el año anterior se publicó por este Centro directivo.

El día 28 del corriente mes termina en esta capital el período de la recaudación voluntaria por territorial é industrial correspondiente al primer trimestre del ejercicio corriente.

Los contribuyentes que en esta fecha no tengan satisfechas sus cuotas liquidadas, podrán efectuarlo hasta dicho día 28 en las oficinas de los recaudadores y en las zonas correspondientes, como en los trimestres anteriores, las cuales estarán abiertas por mañana y tarde los dos últimos días; y con el fin de evitar molestias y reclamaciones de imposición de recargos por falta de presentación de recibos en los domicilios, deberán formular éstas antes del 1.º de marzo próximo, en la Tesorería de Hacienda, donde serán atendidas por los funcionarios encargados de este servicio.

La conferencia que en el local del Instituto de Ingenieros Civiles (Mariana Pineda, 5) dará el ingeniero agrónomo y senador del Reino, D. José María Semprún, el jueves 27 del actual, a las seis y media de la tarde, será acerca del tema: «Oxidación del nitrógeno atmosférico y desarrollo en Noruega de las industrias derivadas. Su introducción en España».

EJÉRCITO Y ARMADA
ASUNTOS DE GUERRA
Gratificaciones.
Se concede la de 1.500 pesetas a los capitanes de Artillería D. José Martínez Díaz y D. Manuel Parada.

Reclutas.
Se dispone que los reclutas acogidos a la reducción del servicio en filas sean destinados a los Cuerpos que tienen elegidos, siempre que por sus condiciones de talla, profesión u oficio resulten útiles para el servicio de la unidad que elijan.

Ayudante.
Cesa como ayudante del capitán general de Canarias el teniente coronel de Artillería don Restituto Tenés, y es nombrado para dicho cargo el capitán de Caballería D. Mariano Murga.

Academias.
En breve se publicará la convocatoria de ingreso en las Academias militares, y se confirma que el número de plazas es el que sigue: 250 en Infantería, 10 en Caballería, 25 en Artillería, 30 en Ingenieros y 25 en Intendencia, además de las que obtengan fuera de turno los aspirantes de primera categoría.

Los exámenes darán comienzo probablemente el 1.º de julio próximo.

Residencia.
Se autoriza para residir en Valencia al general de brigada D. Joaquín Pacheco.

Licencia absoluta.
Se concede al capitán de Ingenieros D. Alfonso M. Rizo.

Profesorado.
Son destinados al Colegio de Carabineros el comandante D. Hilario Soler y el capitán D. Augusto Galdin.

Oposiciones.
El número total de instancias presentadas para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar son 106. Las plazas a cubrir son 15.

Intendencia.
Son destinados: Subintendente de primera Franca, a excedente en la sexta; Idem de segunda Butrón, a excedente en la segunda; Lorenzo Aleu, a la Intendencia de la sexta; Olmo, a la de la tercera; Santiago Gadea, a la general militar. Mayores: Disidir, a la de la séptima; Verdú, a la de la cuarta; Burriel, a la de la octava. Oficiales primeros: Mongüel, a la cuarta Comandancia de tropas; Farauo, a la Intendencia de la tercera; Rozas, a la de la segunda; Gróso, a las tropas de Melilla; Díaz Gómez, a la segunda región; Alonso Zazuéla, a Idem; Micó, a la de la primera; Vázquez, a la general; Fernández Sáinz, a la de la tercera; García Dacarrete, al Establecimiento Central; Lacal, a la Intendencia general. Oficiales segundos: De Diego, Velayos (D. H.), Fenech y Escibano, a Melilla; Amescua y Jordán, a la general; Robles, a la primera región; Miranda, a la Comandancia de Ceuta, y Panadero, a la Subintendencia de Idem. Oficiales terceros: Gabarrón, a la Intendencia de la segunda; Losada, a la primera Comandancia; Pérez Inigo, a la Intendencia de la primera, y Monares, a la Intendencia general.

ASUNTOS DE MARINA
Intérpretes.
Se ha concedido autorización para asignar un intérprete de árabe a cada uno de los batallones del regimiento expedicionario de Infantería de Marina.

Oposición.
Muy en breve se convocará para oposiciones con objeto de cubrir una plaza que existe vacante de músico mayor de Infantería de Marina.

Comandante de Marina.
Dispónese quede en propiedad, con el cargo de comandante de Marina de Bilbao, el capitán de navío de la escala de tierra D. Pablo Marina.

Contramaestres.
Destínese a Villagarcía al primer contramaestre de puerto D. Pedro Galiana, y a la Comandancia de Alicante el de igual clase don Mateo Qualde.

Medalla de Melilla.
Se traslada real orden de Guerra concediendo la medalla de Melilla, con pasadores, al personal del cañonero Marqués de la Victoria.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 43. Escopetas, revólvers y toda clase de armas, en magníficas condiciones.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior		
» F de 25.000 ptas. nominales	88 85	88 85
» D de 12.500 »	84 00	84 00
» C de 5.000 »	84 00	84 00
» B de 2.500 »	84 00	84 00
» A de 500 »	84 00	84 00
» G y H de 100 y 200 »	87 75	87 75
Fn diferentes series	87 00	87 00
Fin corriente	88 00	88 00
Fin próximo	89 00	89 00

4 por 100 amortizable		
(Cantales)		
Serie F de 25.000 ptas. nominales	90 00	90 00
» D de 12.500 »	88 00	88 00
» C de 5.000 »	84 75	84 75
» B de 2.500 »	84 00	84 00
» A de 500 »	85 00	85 00
Fn diferentes series	84 75	84 75

5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	130 95	130 95
» D de 25.000 »	101 00	101 00
» C de 12.500 »	101 00	101 00
» B de 6.250 »	101 00	101 00
» A de 3.125 »	101 00	101 00
Fn diferentes series	101 00	101 00
Obligaciones del Tesoro	102 00	102 00
Cédulas del Hipotecario	102 80	102 80

Ayuntamiento de Madrid		
Prm. 1898. Obligaciones 100 ptas.	90 00	90 00
Idem por rentas	91 00	91 00
Idem en explotación interior	91 00	91 00
Idem en explotación exterior	91 00	91 00
Idem de Deuda y Oros Villa Madrid	91 00	91 00

Prm. y Sociedades		
Acciones Banco de España	440 00	450 00
Compañía Arrendataria Tabacos	281 75	282 00
Banco Hipotecario Español	600 00	600 00
Idem Hispanoamericano	192 00	192 00
Idem Español de Crédito	0 00	120 00
Idem Central de Fomento de la Plata	490 00	490 00
Idem Central Mexicano	802 60	277 00
Unión Española Explosivos	2 80	0 00
Acciones M. Z. A.	458 10	48 00
Idem Norte de España	510 50	510 00
S. G. Ancestral, acc. preferentes	40 50	40 00
Idem ordinarias	60 00	60 00
Idem Obligaciones amortizables	20 50	0 00
Francos	7 75	7 91
Libras	27 28	27 28

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios		
1 por 10 interior, fin de mes	89 86	88 80
Idem próximo	90 00	89 00
Cambio más alto, fin de mes	89 05	88 85
Idem más bajo	88 92	88 87
Cambio más alto de próximo	89 00	88 86
Idem más bajo	89 00	88 84

Por la mañana en el Banco		
Último cambio	89 00	88 00

CIERRE DE BARCELONA		
4 por 100 interior (fin de mes)	89 00	89 00
5 por 100 amortizable	102 10	102 10
Nortes	103 75	103 75
Aliantes	97 80	97 80
Francos	8 00	8 00
Libras	27 28	27 28

Bolsin de la mañana		
Nortes	104 15	104 15
Alicantes	97 80	97 80
Francos	7 75	7 75

CIERRE DE BILBAO		
Altos Hornos	825 00	825 00
Resinas	194 00	194 00
Explosivos	254 00	254 00
Industria y Comercio	248 00	248 00

CIERRE DE PARIS		
Exterior, 4 por 100	92 80	92 80
Francia, 3 por 100	88 80	88 80
Brasil, 4 por 100	84 85	84 85
Ruso, 4 1/2 por 100		

SUGESOS DEL DIA

Albañil herido.

El albañil Balbino Fernández Blanco fué curado de lesiones de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de Buenavista, que se produjo trabajando en una obra de la calle de Serrano.

Atropello.

En la calle de Augusto Figueroa fué atropellado por el coche de punto núm. 494, que guaba Cesáreo Domprier, el joven de diez y ocho años Salvador Valladares, que resultó con lesiones leves.

Un demente.

Los guardias de Seguridad números 748 y 834 encontraron echado en el suelo a un hombre que se negó a dar su nombre, y que, con rumbo a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, los facultativos de guardia certificaron que se trataba de un demente.

El pobre enajenado está en la Casa de Socorro de la calle del General Lacy hasta que pueda averiguarse su filiación.

Agresión injustificada.

Cuando el guardia ciclista Francisco Bileta realizaba ayer mañana unas comprobaciones policíacas, en la calle de Mira el Sol, núm. 11, y se hallaba interrogando a los inquilinos María Alvarez y Manuel Aparicio, apareció otro vecino, llamado Manuel Martínez García, que le emprendió a golpes con el ciclista, produciéndole diversas contusiones. El belicoso vecino fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

La Guardia Civil.

La Guardia Civil de Canillejas comunica que en dicho pueblo fueron detenidos los vecinos Rufino González, Pascual Cruzado y Pedro González, que ocasionaron lesiones a Gabriel Maregüil.

—La benemérita de las Ventas comunica a la Dirección general de Seguridad que procedió a la detención de Vicente García Rodillo por riña y escándalo.

Mordeduras de perro.

Concepción González Vicente, que vive en la calle de las Púelas, núm. 8, fué curada en la Casa de Socorro del distrito de la Industria de mordeduras de perro, calificadas de pronóstico reservado.

—También fué curado el niño de cuatro años Juan Delgado de una herida en la nariz, producida por mordedura de un can.

Atropellado por un auto.

El niño Gregorio Montón, de diez años, que vive en la calle del Duque de Osuna, número 1, fué arrollado ayer en la calle de Amaniel por un automóvil que se dió a la fuga.

Fuó curado de lesiones de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad.

Los que pegan.

En la calle de Pelayo fué detenido Clemente Lapuente Calvo, de veintisiete años, domiciliado en la Ronda de Segovia, núm. 18, por maltratar de obra a Josefa Marés Beltrán.

Del hecho se dió cuenta a la Dirección de Seguridad.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Las Academias militares.

AVILA. (Lunes, noche.) Ayer por la mañana llegaron los directores de las Academias militares, acompañados del capitán secretario y el alumno núm. 1 de cada Academia, visitando ésta de Administración, saliendo satisfechos de su organización.

Después fueron obsequiados con un almuerzo íntimo, brindando los directores de la de Toledo, Sr. Martínez Anido, y de ésta de Avila, Sr. Díaz, enalteciendo estos actos que estrechan los vínculos de fraternidad entre los que pertenecen al Ejército.

Terminó el acto dando vivas a la patria y al Rey.

Cerca de las siete de la tarde han terminado los ejercicios de técnica y práctica de campaña, realizados por los alumnos de la Academia en el campamento levantado ayer con este objeto en las afueras de la población.

A continuación las compañías de alumnos desfilaron brillantemente en columnas de honor.

MUEBLES

Liquidación forzosa de todas las existencias de un almacén en la Carrera de San Jerónimo, 23, tienda.

Se necesitan corredores para la venta, a la comisión, de artículos de lujo, como relojes, joyas, etc., en un almacén en la Carrera de San Jerónimo, 23, tienda.

ANUNCIOS

Y esquelas de defunción, en varios periódicos, comendados, a preciosos y económicos, los publica la Sociedad General de Anuncios.

MONTERA, 19

(ANTES ALCALÁ, 6) Madrid, Teléfono 517.

Tarjetas gratis se dan y se envían a quien las pida.

GOBRON

Se vende artístico landaulete con motor, fuerza 15-20 HP. y motor de reserva, modelo 1.084, en Di. Ma. y Mendizábal, Claudio Coello, 12.

TUBERIAS DE ACERO para agua y cerdos. S. Rivera, San Justo, 1.

El desfile fué presenciado por inmenso público.

Mañana, a primera hora, salen los expedicionarios para Madrid.

Las elecciones.

ORENSE. (Lunes, noche.) En las elecciones provinciales, conservadores y liberales, unidos en el distrito Barco-Viana, votarán a D. Domingo Romero y D. Clemente Sierra, cobianistas, y D. Augusto Trincado y D. Miguel Courel, bugallistas.

En el distrito de Allariz-Trives, unidos también, votarán a un liberal y tres conservadores.

Se cree que serán D. Augusto Merino, cobianista; D. Juan Fuentes y D. Alfredo Cortón, amigos del conde de Morál de Calatrava.

Al tercer lugar de los conservadores aspiran D. José Lamas y D. Aureliano Ferreiro.

Por el distrito de Orense serán elegidos los liberales D. José Ramos y D. Manuel Salgado, y los conservadores D. José Porras y D. Segundo Feijoo.

En todos los distritos se aplicará el artículo 29.

Las elecciones.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) La animación electoral es muy grande en los distritos de Nájera y Haro, por los que se elegirán cuatro diputados.

En Logroño lucharán unidos los liberales y los jaimistas para batirse con los restantes partidos.

En otros dos distritos lucharán también los candidatos de distintos grupos contra los liberales.

Se están ultimando las candidaturas definitivas.

Reina gran excitación entre los demócratas. Los conservadores están haciendo una activísima campaña.

Precedidos por su jefe provincial Sr. Villar, recorren los distritos.

Dicen que tienen excelentes impresiones.

El ferrial de ganados.

El ferrial de ganados está concurridísimo. Abundan los ganados caballar y mular.

Hay muchos vendedores, pero pocos compradores.

Riña entre gitanos.

Hoy riñeron unos gitanos en la feria, tirándose sin consecuencias.

El suceso produjo bastante alarma.

Denuncias mineras.

Se están recibiendo muchas denuncias mineras de los pueblos que ha de recorrer el ferrocarril de Haro a Ezcaray.

Cesión de un edificio.

Dicen de Calahorra que aquel Ayuntamiento ha cedido el antiguo teatro para que se instale en él la proyectada Escuela Militar.

Una villa a oscuras.

La villa de Alfaro lleva varios días a oscuras a consecuencia de las averías que el temporal de nieves y agua ha producido en la línea eléctrica.

Mendigo detenido.

Ha ingresado en el Cárcel un mendigo procedente de Zaragoza, que se dirigía a pie a Orense.

Se le ha ocupado una bolsita con 101,05 pesetas, producto de las limosnas que recogía.

Una protesta.

BARCELONA. (Lunes, noche.) La Asociación de la Prensa ha acordado quejarse al gobernador, porque un teniente de Seguridad detuvo a un periodista durante los incidentes ocurridos el domingo, sin que le valiera el repórter exhibir su carnet de identidad.

Ratero detenido.

La Policía ha detenido a un ratero por haber robado en una tienda unos carretes de hilo.

Al registrarle en la Delegación se le ocuparon varios billetes de 500 pesetas.

Padre criminal.

Hoy se ha recibido en el Juzgado una denuncia contra un sujeto que había intentado envenenar a un hijo suyo de tres meses, echándole una substancia tóxica en una taza de leche.

Su esposa, que es quien ha hecho la denuncia, arrojó el líquido y entonces su marido quiso tirar al niño por una ventana, cosa que evitó también la denunciante.

Los liberales.

Mañana se reunirán los conspicuos del partido liberal para organizar un homenaje dedi-

cado al senador Sr. Collaso, consagrándole como jefe del partido en la provincia.

Un banquete.

Determinados elementos agricultores están organizando un banquete íntimo en honor del Sr. Prado Palacio.

Saludos y felicitaciones.

BARCELONA. (Lunes, noche.) El señor Dato está recibiendo numerosos y expresivos saludos y felicitaciones de entidades obreras de diversas poblaciones de la provincia.

Violento incendio.

BILBAO. (Lunes, noche.) A las diez de la noche se declaró un violento incendio en el piso quinto derecha de la casa núm. 12 de la calle de Espartero.

A causa del fuerte vendaval reinante, el fuego se propagó rápidamente a los tejados primero y pisos altos después de las casas números 10 y 15 de la misma calle y las 7 y 9 de la calle de Cosme Echevarrieta.

Media hora después ardía toda la parte superior de dichas casas, quedando destruidos los tejados y dos camarotes de los pisos quintos, con casi todo el mobiliario.

El servicio de incendios ha sido pésimo; llegó con gran retraso.

Además casi todo el material estaba inútil. El personal de bomberos, trabajando sin elementos y evitando una catástrofe, ha sido objeto de los mayores elogios.

El vecindario censuraba el abandono en que tiene el Ayuntamiento el material de incendios. Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades, así como guardias municipales y de Seguridad.

Las calles adyacentes quedaron convertidas en un verdadero campamento, donde los vecinos depositaban sus muebles.

A las doce de la noche quedó dominado el fuego; pero los trabajos de extinción seguirán toda la noche.

Las fábricas de electricidad tuvieron que cortar en algunas líneas la corriente para evitar que los cables aéreos se desprendieran.

EXTRANJERO

Los Reyes de Dinamarca.

BERLIN. Ha llegado el Rey Cristián de Dinamarca con la Reina, siendo recibidos afectuosamente, y con el ceremonial de costumbre, por esta Corte.

Falsa alarma en un cine.

DUNKERQUE. En un cinematógrafo, y mientras se exhibía una cinta, por efecto de la aglomeración de público se produjo una discusión entre dos espectadores.

Se agitaron los más inmediatos y empezó a cundir la alarma, llegando a creer otros que se había producido un incendio.

Como consecuencia de esta falsa alarma, trató el público de salir en masa del salón y fueron pisoteados veinte espectadores.

Afortunadamente, al encender las luces se serenó el público y no llegó a ocasionarse una verdadera catástrofe.

Aumento de los contingentes

La nueva ley militar alemana.

BERLIN. La nueva ley militar aumentando el efectivo del contingente del Ejército está casi ultimada y en breve quedará redactada. Inmediatamente será presentada la nueva ley al Consejo federal, haciéndolo al mismo tiempo de la petición de autorización para establecer nuevos impuestos con que obtener los recursos necesarios.

Los tres años de servicio militar.

PARIS. Parece que después de estudiadas detenidamente en la reunión de directores con el ministro de la guerra las reformas propuestas a la ley de Reclutamiento de 1905 y de discutidos los informes en el Consejo de ministros celebrado el último sábado en el Eliseo, está el Gobierno decidido a llevar a las Cámaras el proyecto de ley restableciendo el período de tres años de servicio militar.

AVISOS UTILES

COSME DE LA TORRIENTE, Abogado, ex ministro plenipotenciario de Cuba en España. Amargura, 11, Habana, cable Codelato.

Excelente desayuno son los chocolates Zorraquino, recomendados por los eminentes doctores Cajal, Carracido, Tolosa Latour, etc.



Los que padecen frecuentemente de jaqueca algo tienen de defectuoso en el estómago: éste digiere imperfectamente el alimento y lo no digerido se queda en el estómago, pudriéndose y ocasionando el mal aliento, los eructos, las acideces, las pesadeces, la sed ardiente. Esta acumulación de materias emponzoñadas en el estómago es también causa de que la sangre se cargue poco a poco de elementos tóxicos y estos elementos tóxicos producen las jaquecas, de manera enteramente idéntica a lo que acontece cuando respiramos las deletéreas emanaciones de un mal brasero. Las Píldoras Pink reponen los estómagos quebrantados, dan digestiones perfectas y hacen que desaparezcan las jaquecas.

Píldoras Pink. CURACION: He aquí la carta que acaba de escribirnos D. Emilia Carrasco de Ruiz, que vive en Trujillo (Cáceres), calle de García de Paredes, nº 1. «Largo tiempo hacía que estaba padeciendo mucho del estómago: después de comer, siempre me molestaban los dolores de cabeza, las náuseas, en fin todas las incomodidades que se originan en las malas digestiones. Como para tener menos dolores comía muy poco y como digería mal lo que comía no tardé en extenuarme; me quedé muy delgada y tenía malísimo semblante. Las Píldoras Pink me han curado perfectamente: las he tomado durante algún tiempo y desde entonces digiero bien, estoy mucho más fortalecida y he recuperado mi buen semblante de otro tiempo.»

BANCO HISPANORROMANO. Con gran entusiasmo celebró esta Sociedad junta general de señores accionistas, a la cual concurrieron todos los señores que forman su Consejo de Gobierno y una selecta representación de su Consejo de Patronato Consultor, Sección Jurídica, y señores accionistas. Leída por el señor secretario la Memoria y Balance del ejercicio primero social, fueron aprobados por unanimidad, no sin que antes hicieran uso de la palabra algunos señores accionistas para hacer pública la gran satisfacción que a éstos les había producido el resultado de toda la gestión social, y en su consecuencia se hiciese constar en acta, con un voto de gracias para el Consejo, Dirección y personal del Banco por el acierto é interés demostrados durante dicho ejercicio. El vocal señor marqués de Castellanos agradeció, en nombre de sus compañeros de Consejo, las frases de encomio que les habían dedicado, y por último, el señor presidente, D. Germán Valentin Gamazo, recogió en un breve y elocuente discurso todas las manifestaciones hechas, y dice que si hasta hoy ha presidido el triunfo en la gestión social, es debido a la decidida y resuelta cooperación que todos los señores accionistas han prestado al Banco, y que espera han de seguir prestandole en lo sucesivo, para su mayor engrandecimiento. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

EL SEÑOR D. Francisco de Paula Mas y Fornés HA FALLECIDO EL 23 DE FEBRERO DE 1913 A LOS VEINTIUN AÑOS. Sus desconsolados padres D. Manuel y doña María del Carmen; hermanos, hermana política y demás familia, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida.

PRESTAMOS sobre alhajas y valores del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, finas, etc. Preciados, 9, entre otros. ALHAJAS Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; precios altos; Zaragoza, 9, y Fresa, 2. Bastones dorados 4,50 pesetas; alambres y badilla dorada, Braseros dorados, con pie 9 ptas. Atocha, 95, frente al Hotel de Ventas. PARA VIGILIA Ensayados y vollos con rica manteca de vaca. La Viñesa. Fábrica de ran SOL Recoletos, 4; Serrano, 34; San Marcos, 26, y Postas, nº 4. Al caballo que encontró el sábado, en el cine de la calle de Alcalá, una sortija de brillantes, se le ruega la devolución. Aguirre, 5. Perdida de un reloj de oro con un ajustador de brillantes en la tarde de ayer. Se gratificará abundantemente a quien lo presente a Bartolomé Sánchez. Infantes, 25 y 30, entr.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA," Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

RELOJITOS de plata, de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera-reloj; de laque, 11; de porcel, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza, 2,50 pes. Cuadrante, 2,50. Espiral, 2,50. Centro de rubí, 1,50. SAL, 2 Y 4. RELOJERIA (Casi esquina a la de Postas.) HIPOTECAS Madrid y provincias; garantía y reserva. Preciados, 12. 1.º, 2.º. Piano francés, baratom, urgente. Rda. Conde Duque, 7, pl. 2.

VIII ANIVERSARIO EL SEÑOR D. JOSÉ FRANCISCO DE BUSTOS Y SANCHEZ Falleció en Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) el 27 de febrero de 1905. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, doña Carmen González y Mulleras, y demás parientes, RUEGAN a las almas piadosas le encomiendan a Dios. Todas las misas que en el día 27 del actual se celebren en la parroquia de San Andrés Apóstol en Villanueva de los Infantes, Asilo del Sagrado Corazón y Hospital de Santo Tomás, así como el responso y preces, que en el indicado Hospital se rezaren en la tarde del mismo día, serán aplicados por el alma de este difunto. El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, aplicables por el alma de este difunto. (7)

AGUA DE COLONIA Medicinal de Sánchez Osaña. El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénico y de aroma gratísimo; fortifica la vista, cura la piel, es muy saludable para la mejor y más a propósito para el lavado. Precio de los frascos en Madrid: L. 1, 5, 8 y 6 pesetas. L. ro, 6 pesetas. Atocha 35, Farmacia. SIDRA NATURAL 0,50 botella. — Botoceras, 3. AUTOMÓVILES ALQUILERES Coches nuevos. 17, Paseo de la Castellana. GIROD.—Carrera Grande de San Jerónimo, 43.—Fábrica de Muebles. — Especialidad Despachos. La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN NUMERO 18 MADRID

EL SEÑOR
Don Alejo Elías Romero
LA SEÑORA
D.ª Josefa Campo Segura de Elías Romero
Y SU SOBRINO, EL PRESBITERO
Don Enrique Elías Campo
FALLECHERON, RESPECTIVAMENTE,
el 25 de febrero de 1900, el 19 de noviembre de 1889 y el 21 de octubre de 1911
R. I. P.

Todas las misas que se digan el 25 del corriente, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Don Adolfo, D. Juan Elías y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios y asistir á tan piadosos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Sociedad General de Anuncios
MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).--MADRID

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas obsoleto, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.

La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento.

Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero en esta corte.

SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO
Estado comparativo de los ejercicios de 1911 y 1912.

	Año 1911	Año 1912	Situación actual
CAPITAL SUSCRITO...	648.300	2.463.500	2.566.809
CAPITAL REALIZADO...	300.085,69	956.687	1.063.262
PRESTAMOS...	200.340	874.400	914.400
Garantías de los préstamos hipotecarios...	1.146.698,50	2.752.653,90	2.854.653,90
Dividendo á los RESGUARDOS...	SEIS Y MEDIO POR CIENTO LIBRE DE IMPUESTO y de TODO OTRO DESCUENTO		
Interés acumulado á las Libretas (Caja de Ahorros)...	SIETE POR CIENTO		

Para estudiar la conveniencia de la inversión de capitales, pidanse folletos impresos
BARQUILLO, 1.--MADRID

LAS PASTILLAS VALDA

no encierran ningún antiguo medicamento, sólo contienen extractos de plantas completamente inofensivas, dotadas de un Poder Antiséptico Maravilloso.

LAS PASTILLAS VALDA

son extraordinariamente superiores á todo lo que ha sido descubierto hasta el día para la curación de las Afecciones de Garganta, Ronquera, Resfriados de Cabeza, Grippes, Influenza, Constipados, Bronquitis, Asma, Pneumonías.

Pedid Siempre Las Verdaderas PASTILLAS VALDA

EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y la dirección de su único fabricante, H. Canonne, preparadas en su laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona. Bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Peña Deco.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.
La Caja Ptas 1.50
Agentes Generales V. FERRER y C. BARCELONA.

FANALES
Para Imágenes y otros objetos
BOLSA 10

COMPRO CASA 20 A 60.000 DUROS
Sitio céntrico. Hipotecas sobre fincas, solares y tierras; grandes y pequeñas cantidades. Compro tierras extrañadas Madrid. PRECIOSOS, 18, segundo, de 5 á 8.

GIROD. -- Carrera de San Jerónimo, 43. -- Bureaux, Clasificadores, ficheros.

BILLARES
Siguen siendo un éxito los ya célebres de 650 gran precisión con accesorios, 1.ª, 500 instalados. Hispano-Francesa -- Zaragoza, 4.

Vaquerías
Las más higiénicas de Madrid, se alquilan. Pacifico, 48.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecasas. Farmacia: CALLE DEL LEÓN, NÚM. 13. **MADRID**

EL THERMOGÈNE

Cura en una noche
Resfriados, Dolores, Punzadas en los costados
Es un remedio sencillo y limpio sin precisar variación alguna de costumbres



De venta en las principales farmacias de España, y especialmente en los depósitos siguientes: MADRID, Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán, Francisco Gayoso, Arenal, 2. -- BILBAO, Barandiarán y C.ª -- SANTANDER, Pérez del Molino y C.ª -- VALLADOLID, Norberto Adulce. -- ZARAGOZA, Rived y Cholí. -- VALENCIA, A. Gamir, San Fernando, 34.

De venta en Barcelona: Periferia Bartomeu, número 81

De venta en Madrid: Periferia Antuñano, Calle de Sevilla, 8 y 10

La Hermosura del Rostro Y LA PUREZA DEL CUTIS



Se consiguen mediante el uso habitual de mi insuperable Crema PIEL PURA para masaje. Por este procedimiento y siguiendo mis instrucciones, lograrán en poco tiempo las damas hacer desaparecer las arrugas prematuras, endureciendo los músculos de la cara, redondeando ésta y dándole al cutis un tinte saludable y aterciopelado.

También recomiendo mi Polvo "Kosmo" para la cara, el cual lo suministramos en tres colores: Blanco, encarnado y trigueño. Permanece sobre la cara todo el día y la protege contra las pecas y quemaduras de sol; hace desaparecer el aspecto áspero del rostro -- que tanto molesta á algunas señoras -- y detiene el sudor excesivo.

Es muy adhesivo é imperceptible cuando se aplica cuidadosamente y es absolutamente inofensivo.

Lo venden mis agentes locales é se puede obtener escribiéndome directamente.

Mi folleto describiendo mis 30 preparaciones de tocador se envía gratis á quien lo solicite.

MRS. GERVAISE GRAHAM
25 W. Illinois St. Chicago. Ill. E.U.A.
De venta en las principales perfumerías.

AGENTES GENERALES
SOCIEDAD ANGLO-IBERICA
Apartado 350. -- Madrid

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecasas. Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 5. F. C. de Valdecasas -- Canteras.
Teléfono 1.045. F. C. de Valdecasas -- Canteras.
Teléfono 1.295.

PRECIOS

650 kilos de yeso negro corriente.....	8,00
Id. id. especial.....	9,00
Quintal id. blanco.....	1,25

Y eses puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 13, bajo izquierda
TELÉFONO 2.931

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL CHOCOLATE FINO JUNCOSA?
A QUE ES GARANTIDO PURO
Contiene únicamente CACAO y AZUCAR
De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

OPOSICIONES DE HACIENDA

Preparación por D. Pedro Pérez-Caballero. Oficial por oposición, número UNO de la convocatoria de 1910. Clases particulares y apuntes. Colegio de la Cruz, Plaza de Isabel II, número 3 (entrada por Independencia, 4).

SE GANAN 8 PESETAS DIARIAS con máquina de hacer medias, calcetines y generos de punto Máquinas de coser ANKER. Ventas á plazos, catálogos gratis. -- LA FABRI. VALENCIANA. San Bernardo, 10.

VII ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
Don Manuel Fernández Caballero
MAESTRO COMPOSITOR
ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA REAL DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, VOCAL DE LA ASOCIACIÓN DE ESCRITORES Y ARTISTAS, GRAN CRUZ DE ALFONSO XII, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL 26 DE FEBRERO DE 1906
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 26 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, la Excmo. Sra. D.ª Trinidad de la Puente y Gutiérrez; sus hijos, D. Luis, D. Manuel y D. Mario; hija política, doña Emilia Ramirez; nietos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. (7)

FOTOGRAFIA "SIUL"

Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid. -- Artísticos retratos. -- Visitad su exposición. -- Carrera San Jerónimo, 29. -- Teléfono 3.961. -- Hay ascensor.

PARA CASAS DE CAMPO

Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio é higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 á 500 bujías. -- La Orden y Compañía. -- Atocha, 43. Madrid. -- Catálogo gratis.

50 PLAZAS DE 1.350 PESETAS

Ferrocarriles Norte. Oposiciones mayo. Preparación especial, garantizada por Ingenieros y jefes de la Compañía. Éxitos enormes en todas las oposiciones anteriores; en las últimas obtuvimos 17 plazas. Pedir informes, Flora, 6.

KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso
Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos.
Resultados rápidos y seguros.

LAS PROPIEDADES DEL KEFIR

SE RESUMEN EN
Salud; Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA
12--MONTERA--12
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

PÍLDORAS SALUDABLES

de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pedir cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. -- Siempre excelente éxito.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el **Vino de Peptonas**, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por excesos ó por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el **Vino de Peptonas**. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el **Vino de Peptonas**. Los anémicos deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

OFICIALES CUARTOS DE HACIENDA
CONVOCATORIA DE 1912
Preparación teórico-práctica, dirigida por D. Joaquín Martínez Cabañas, jefe de negociado de la Subsecretaría del Ministerio, autor de la única obra de texto, aprobada de R. O. -- Pídanse prospectos.
Las clases comenzarán el 1.º de marzo.
Secretaría y matrícula: De 2 á 4.
VENTURA DE LA VEGA, 8, tercero

OPOSICIONES A HACIENDA

Fusionadas las Academias Riaño y Sidro, dedicadas á esta preparación en todas las convocatorias anteriores, abren sus nuevas clases para la muy próxima á plazas de 2.000 pesetas. Apuntes, 12,50. Matrícula, 5 á 6. Plaza de Santa Bárbara, 7.

SORDERA

catarros, dolores, ruido de oídos, etcétera, se cura pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo **Audina** del Dr. Dixon (marca registrada). Limpia el oído, vivifica el nervio acústico, cura 80 por 100. Curaciones asombrosas. Precio: 5 pts., por correo, 5,50. Farmacias acreditadas, droguerías, Pérez Martín, Alcalá, 3; Durán, Capellanes, 10, y todos los Centros de Específicos de España.

PIEDRAS PARA ENCEDEDORES
Las mejores son las de la marca registrada n.º 19.350

PYROPHOR FOC METAL

Depósito exclusivo para la venta al por mayor para Extremadura, Centro y Norte de España, en la tienda de camisería y ropa blanca de
N. de la FUENTE, 22, Carretas, 22, MADRID

EXTREMADURA

Se arrienda á pasto y labor la dehesa «Mozquita de Arcos», de 2.400 fanegas, término de Don Benito (provincia de Badajoz). Para tratar: D. Manuel Ruiz, en Don Benito, y en Madrid, Sr. Miquel, Juan de Mera, 11, 1.ª, de dos á cuatro. -- En ambos sitios se admiten proposiciones.

AGUA ROCALLAURA

de mesa, laxante, sin sabor alguno. Cura la albuminuria, diabetes, riñones, obesidad, linfática y estómago. -- **MAYOR, número 46, y demás farmacias. -- Pedidos: COLMATE, NÚM. 10. -- MADRID.**

Esta Casa Thomas, Sevilla, 3, presenta, en la sección correspondiente, millones de guantes que vende á precios reducidos. Chamoisés, calidad extra, colores modernos, 95 cént. par.

GIROD. -- Carrera de San Jerónimo, 43. -- Muebles prácticos para oficinas.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE

combaten victoriosamente:
RESFRIADOS, TOS, GRIPPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORS DE GARGANTA.

En todas Farmacias

HULES PLUMEROS LINOLEUM

Cepillería de todas clases Artículos para la limpieza
LIMPA BARROS
Gutaperchas para tapetes y carrujes
Telas impermeables p.ª cama.

CASTELLS

Almacén: P.ª de Herradores 12
Sucursal: Príncipe, 12.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7
PLATERIA

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

POLICIA PARTICULAR
Pta. del Sol, 3, 1.ª T.ª 3.807

LA SEÑORA
Doña Visitación Romero de Amaya Y GOBART
VIUDA DE VILLAR
HA FALLECIDO EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1913
Después de recibir los auxilios espirituales.
R. I. P.

Su desconsolado hijo, D. Julio del Villar y Romero de Amaya, y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 25, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle del Barquillo, núm. 12, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.
No se reparten esquelas. Se replica el coche. (11)

Pompas fúnebres. -- Almirante, 3